



BARCELONA : PAISAJES DE LA MODERNIDAD¹

BARCELONA: URBANSCAPES OF MODERNITY

A.Remesar I M. Ríos

CR Polis: Art, Ciutat, Societat. Universitat de Barcelona

aremesar@ub.edu, marien.riosdiaz@ub.edu

Recibido: 22/10/ 2014 **Revisado:** 12/01/2015 **Publicado:** 10/04/2015

Resumen

La introducción de la arquitectura Moderna en España, más concretamente en Catalunya, sigue una serie de fases. Si nos atenemos a la bibliografía dominante esta introducción correría de la mano del GATCPAC a inicios de los años 1930 y se plantearía como una introducción dubitativa, escasa y, en parte, casi mágica.

Sin embargo es posible trazar otra lectura de esta evolución a partir del análisis del problema de la vivienda en España y de cómo las soluciones que se fueron adoptando tuvieron una repercusión en construcciones que utilizan el repertorio formal de la arquitectura moderna.

La base de datos del Do.Co.Mo.Mo., en referencia a Barcelona, nos da un total del 34 edificios podrían clasificarse como racionalistas y/o modernos. Según otras fuentes podríamos llegar a una cincuentena de edificios construidos entre finales de la década de 1920 y el final de la guerra de España. El artículo presenta los resultados de un trabajo de campo que utilizando distintas fuentes, ha intentado ordenar y registrar la producción arquitectónica que podemos considerar moderno/racionalista en Barcelona en las décadas de 1920 y 1930

Palabras claves: : Barcelona, Movimiento Moderno, Paisaje Urbano, Arquitectura.

¹ Una primera versión de este artículo fue presentada como material de discusión en el Seminario Internacional "Southern Modernisms" Instituto de História da Arte. Universidade Nova de Lisboa, dentro de las actividades del proyecto MODERNISMOS DO SUL / SOUTHERN MODERNISMS (EXPL/CPC-HAT/0191/2013) de la FCT de Portugal

Abstract:

The introduction of modern architecture in Spain, specifically in Catalonia, follows a series of phases. If you stick to the dominant literature this introduction would be made by the GATEPAC in the early 1930s and arise as a dubious introduction scarce and, in part, almost magical.

However it is possible to draw another reading of this evolution from the analysis of the problem of housing in Spain and how the solutions adopted had an impact on constructions that use the formal repertoire of modern architecture.

The Do.Co.Mo.Mo's. database, referring to Barcelona, lists 34 buildings that could be classified as rationalists and / or modern. According to other sources, we could reach fifty constructed buildings between the late 1920s and the end of the war in Spain. The article presents the results of a field work that, using different sources, has tried to to order and record the architectural production that can be considered modern / rationalist in Barcelona in the 1920s and 1930s

Key Words: Barcelona, Modern Movement, Urbanscape, Architecture

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA



1929. Barcelona. Josep Ll. Sert. Edificio de Viviendas de alquiler en la calle Rosselló, 36. Los pilotis originales de la planta baja han desaparecido por las ampliaciones comerciales

Señalaba Sambricio (1983) que el “problema de la vivienda” debiera analizarse en dos fases distintas. Una primera, iniciada a finales del s.XIX en el contexto general europeo de facilitar vivienda para los trabajadores que se hacían en las ciudades², que en España se concretará en el desarrollo de las distintas leyes de “Casas Baratas³”(1911; 1921). La segunda perspectiva de análisis se refiere al problema más

² Tanto desde la perspectiva de la influencia de la legislación de otros países (Francia, Reino Unido...) sobre este tipo de viviendas, cuanto de los modelos organizativos que las acompañaban (Ciudad Jardín, Ciudad Lineal...). Ver. Instituto de Reformas Sociales (1910); Catrillo Romón (2003)

³ Celebrando la disusión sobre la Ley de Casas Baratas de 1911, A. Montfort escribía en La Vanguardia “ *Las malas condiciones de la vivienda obrera no son, ciertamente, patrimonio de nuestra ciudad. En todas las grandes capitales el desenvolvimiento de la vida económica ensancha el perímetro de su población; masas de trabajadores afluyen; el problema de las distancias agrava el de las viviendas. La escasez del salario por un lado; la ausencia de comunicaciones fáciles y baratas entre la ciudad y las afueras y los elevados precios que por el terreno se pagan, por otro, han hecho que los obreros tengan que vivir punto menos que amontonados. (...) Las facilidades que la ley concede para que se constituyan sociedades para la construcción de viviendas higiénicas y baratas pueden concretarse en los siguientes extremos: las casas que se construyan con arreglo á la ley estarán exentas de contribución,*

general de la “organización de la ciudad” a partir de las influencias del pensamiento acerca del Municipalismo⁴ (incluso durante la Dictadura de Primo de Rivera) y de la Planificación territorial , que se concretará en las propuestas de ordenación de Madrid y de Barcelona y en el desarrollo de diversas leyes que no sólo regulaban el problema de la construcción sino que lo emparejaba con otros más generales vinculados con la modernización de la sociedad española y con la reorganización del sistema productivo, especialmente a partir de las crisis económicas de la década de 1930.

“Nuestra época se caracteriza por un gran movimiento universal de renovación.

*Nuevas estructuras sociales aparecen. Las sociedades modernas tienden a ser regidas por las necesidades colectivas iguales para todos los países cultos. Fábricas, escuelas, deportes. Habitaciones, espectáculos. Transportes, vías de comunicación. **URBANISMO**” (AC, nº 1. 1931)*

O como bien señalaría J.V. Foix (1927):

“Nuestra ciudad, sin embargo, está en déficit en la aportación de los elementos que componen esta belleza. No sólo porque la mayoría de las realizaciones mecánicas o urbanas a las que nos referimos son de importancia, sino también por una especie de impotencia, acaso tradicional, que nos imposibilita usar cada uno de estos elementos como unidad tipo , como centro en el que converjan armoniosamente los otros elementos complementarios o secundarios.

"Estamos faltos de la voluntad exigente de reducir a una misma unidad los factores materiales que den por ejemplo a una avenida urbana, en un edificio, a un interior, a una manufactura industrial, a una hoja impresa, el sello que avala la existencia de una voluntad coordinadora.

"Y si no hemos sabido academizar a su tiempo la Academia, ¿seremos capaces de hacerlo con los elementos que nos empiezan ser hacernos dados de la belleza nueva?⁵"

impuesto ó arbitrio durante veinte años; exención de derechos reales y transmisión de bienes, así como de todo impuesto por constitución y modificación de dichas sociedades; facultad de emitir obligaciones con exención de derechos reales y de timbre, y, por último, participación en la subvención que el Estado consignará anualmente en sus presupuestos, fijada como minimum en 500.000 pesetas". (Monfort, 1911)

⁴ Como es bien sabido, la primera fase del estado de bienestar comienza con la transferencia de titularidad municipal de alguna infraestructura urbana desarrollada desde finales del siglo XIX. El transporte público y, en parte, a la vivienda serán algunas de estas infraestructuras "municipalizadas". En gran medida, no se puede entender el desarrollo de la arquitectura moderna (especialmente en Alemania) fuera del marco de los procesos de municipalización

⁵ Este texto de Foix inicia con un cántico a la modernidad del objeto industrial y de la Nueva Belleza que implica *“El hecho, sin embargo, es cierto. Hay una belleza Nueva. Un hermoso ocho*

La implicación de la clase obrera en la propiedad de la casa fue la otra gran novedad del período de entreguerras. *“El fenómeno empieza a ser bien conocido. La participación de los empleados y determinados estratos de la clase obrera cualificada fue importante”* (Oyon, 1982). Como señala este autor se inicia el fenómeno de la segregación espacial de los trabajadores en periferias obreras, al tiempo que se desarrollan procesos de ayuda mútua locales que todavía perviven hoy.

“La importancia del factor proximidad en las distintas escalas de relación —de vecinos, de residentes en la misma calle, en el mismo barrio— es incuestionable. Las redes de parentesco, de vecindario y amistad o las implicadas en el espacio del cortejo entre futuros esposos, se fraguaron en gran medida en la esfera del barrio y generaron una territorialidad que probablemente llegó a su punto culminante en las primeras décadas del siglo XX. La calle fue su ámbito de desarrollo fundamental”. (Oyon, 1982)

Nuevas necesidades y nuevas políticas indicaban la necesidad de una Nueva Arquitectura que les diera respuesta.

“Hay muchos ciudadanos bien y muchos artistas y arquitectos que creen haber encontrado la piedra filosofal en arquitectura copiando los órdenes clásicos, copiando, sobre todo, los elementos de los órdenes clásicos, es decir, lo externo, la decoración, el acabado, la piel de la arquitectura (...) Han llegado a la fatal conclusión de que tiene más importancia el acabado que la estructura. Denunciamos esta modalidad estética, la cual, en pintura y escultura, el siglo pasado, fue calificada de pompier” (Benet, 1926)

De forma sintética, siguiendo a Flores (1961) y Bohigas (1970), podemos plantear que el “racionalismo/funcionalismo español” se articula en relación a dos posturas en principio antagónicas entre ellas. Por una parte encontramos arquitectos como Lacasa⁶, Fernández Shaw, Rubió i Tudurí⁷ entre otros, que sin renunciar a un

cilindros, una instalación productora del "cracking" del aceite pesado. Una super-antena, o los mil pequeños accesorios de un avión, de un auto, de una moto, simples en su adaptación a una necesidad mecánica insoslayable, son bellos de una belleza nueva. Y las anchas avenidas de asfalto donde naufragan las luces matizadas de tantos reflectores, de difusores de espejo en el atardecer o en la noche ciudadana son un espectáculo que da a la sensibilidad moderna el mismo esborronament divino de las más perfectas realizaciones de las bellezas caducas”.

⁶*“¿Estar en lo cierto? Es demasiado pretencioso o ingenuo. Ahora no se trata más que del aspecto plástico de la arquitectura y en cuestión de estética, después de haber asistido al espectáculo de los post-expresionistas, que consideran a Cézane tan remoto como Amenofis IV, no puede uno menos de sonreír al ver un nuevo grupo que cree tener en sus manos la verdadera verdad.*

En cuanto a la lista de Oud, Poelzig, Le Corbusier, etc., encierra calidades bien distintas, pues no es lo mismo Taut, racionalista, que Hoffmann, artista y que Le Corbusier, periodista y charlatán. (...)Pero el racionalismo no está allí, en el ambiente intelectualizado, sino en la

pensamiento racionalista evitan el seguidismo mimético de una cierta tendencia o moda estilística que compondría el repertorio del “lenguaje moderno”.

“Es necesario gritar con altavoz: ¡¡¡Capitalistas ¡!!! ¡¡¡ He aquí la nueva arquitectura !! ¡¡Buena, bonita, barata!!! (...) La arquitectura racionalista (no cierta tendencia modernista, que ya se apunta), perdurará. Como el arte griego, como el gótico. Es arquitectura de estructura no externa. (...) Sólo el arquitecto moderno puede abarcar por completo los problemas de una construcción: (1) Problema económico. Renta. (2) Problema utilitario Planta. (3) Problema constructivo. Estructura. (4) Problema artístico. Fachada y decoración interior” (Fernández Shaw, 1928)

Son aquellos a los que Bohigas (1970) bautizó como *racionalistas al margen*⁸. Esta tendencia, además, mantiene la llama del papel y valor de la “arquitectura regional/vernácula” como una vía de experimentación y modernización de la arquitectura española para dar el salto al racionalismo/funcionalismo de la arquitectura moderna (Vázquez Astorga: 2005; Sambricio, 2000; Sambricio, 1983)

La otra tendencia estaría formada por el conjunto de arquitectos que asumen los postulados de la Nueva Arquitectura de los CIAM. En este sentido es importante matizar que la dicotomía no puede ser llevada al extremo. Efectivamente, dos años después de que la Gaceta Literaria de Madrid desarrollara su encuesta sobre la

obra. Los arquitectos ingleses no tienen la menor disposición para la arquitectura de los cubos, pero, en cambio, tienen un solidísimo concepto de lo que es racionalismo arquitectónico.

Considero la arquitectura racionalista actual como un momento de la evolución eterna de las ideas, hasta si se quiere, un cambio radical en la dirección, pero más tarde, otras ideas desplazarán a las actuales, pues los técnicos no tienen la fuerza de Josué para detener la carrera del sol”.. (Lacasa, Luis, 1928)

⁷ *“¿A qué grado de aclimatación ha llegado la arquitectura moderna entre nosotros? He aquí una pregunta-y, a continuación, una respuesta que no debe preocupar, ni demasiado rato ni demasiado profundamente. Cultivador yo mismo, si además viene, de esta arquitectura de origen germánico, no me corresponde darle enorme importancia, ni menos de quemar incienso ante sus cultivadores. No se es mejor arquitecto porque siga una moda, por intelectual que esta moda sea. De hecho, tan poco interesante es el que copia el romano como el que imita a Mies Van der Rohe o Le Corbusier, si no tiene otras cualidades que las de imitador y seguidor”* (Rubió i Tudurí, 1930)

⁸ *“Cada arquitecto debe examinar si ya le está bien seguir cultivando las fórmulas híbridas del plasticismo-decorativista-racional o si debe procurar plantarse, de un salto, a las primeros líneas, donde se entrega el combate por la arquitectura funcional, objetiva y simplemente útil. Y cada arquitecto tendrá que comprobar si cuando el caso llega tiene la capacidad de sustraerse al vicio estético (una virtud es vicio cuando no ejercita oportunamente), y la capacidad de ejecutar obras en las que la función sea el único fin y la preocupación exclusiva”* (Rubió i Tudurí, 1930).

Nueva Arquitectura, el periódico Mirador de Barcelona desarrolla una encuesta parecida.

Uno de los que responde es Josep Lluís Sert, para algunos, el más claro exponente de la defensa de los principios CIAM. Sert (1930) entiende que la Nueva Arquitectura: *“Es la única que puede satisfacer plenamente las necesidades del individuo actual (materiales y espirituales) sirviéndose de elementos constructivos, generalizados en muchos países de Europa y de América, que facilita la industria de hoy, però añade “Esto no quiere decir que no deban conservarse algunos sistemas tradicionales que ligan perfectamente con la construcción moderna, como son, por ejemplo, las admirables bóvedas de ladrillo plano de nuestra tierra”*. Aunque que reconoce, junto a sus compañeros del GATEPAC que a pesar de que *“Estamos en presencia de un estado de espíritu nuevo que anula costumbres y tradiciones y que tiende a ser universal . La Arquitectura contemporánea, debe estar de acuerdo con estos caracteres”*. Reconoce, sin embargo el papel de lo autóctono, sin caer en los mimetismos del regionalismo mal entendido⁹

Además, respecto a las críticas planteadas sobre el excesivo maquinismo, alertan en el número 6 de la revista AC

“Son indispensables estas condiciones que podemos llamar de orden espiritual; sin ellas, solo tenemos algo que es producto de un cálculo matemático, la “machine á vivre” demasiado estrictamente interpretada, y como resultado, una arquitectura miserable; condenemos esta arquitectura” .

⁹ *“Adaptar un sistema histórico, es falsear el sistema, y negar la época. En las Arquitecturas regionales, producto de las condiciones de clima, costumbres locales y materiales de que se dispone, sólo el clima tiene un valor absoluto. Lo esencial subsistirá. Lo episódico, lo accidental, debe desaparecer, una división de la arquitectura universal fundándose en las condiciones de clima puede preverse. **Arquitectura meridional**, terrazas, toldos, losas voladas, luz tamizada. **Arquitectura septentrional**, grandes superficies vítreas (...) La Arquitectura responde a una utilidad, a un fin. Debe satisfacer la razón. Partir de elementos, programa, materiales, espacio luz ... desarrollándose racionalmente del interior (función) al exterior (fachada) de una manera simple y constructiva, buscando la belleza en la proporción, en el orden, en el equilibrio. Suprimir la 'decoración superflua superpuesta. Luchar contra el falso empleo de materiales, arquitectura de imitaciones. Llevar la arquitectura a su medio natural, es decir, al técnico, social y económico del que está actualmente separada es el programa (aceptado por muchos, pero que pocos tratan de realizar), que el Grupo GATEPAC se propone llevar a la práctica coordinando esfuerzos y trabajando colectivamente⁹”*. (AC, 1931 num 1).

A lo que más adelante, Torres Clavé (1937) añadiría en un significativo texto que resume a la perfección el programa de los CIAM,

“Por medio del estudio y del análisis, habíamos llegado a conclusiones de orden técnico inapelables. Sabíamos que el estado caótico de la casa insana, común a todas las ciudades del mundo, era, más que nada, debido a la indigna explotación por parte de la propiedad particular de sus terrenos y de sus casas. Sabíamos también, que mientras la propiedad particular persista, no podíamos poner remedio al problema, orientándolo de una manera radicalmente diferente.

Magnífica e inevitable coincidencia con aquella mayoría del pueblo que por haber vivido en hogares insanos, que les brindaba la anterior sociedad, conocía, también, por dolorosa experiencia propia, las calamidades que les ocasionaba tener que habitar lugares insalubres. (...).De la Municipalización de la morada, obtendremos, al mismo tiempo que los medios económicos necesarios, la desaparición de la resistencia y de todas las dificultades que la existencia de la propiedad privada representaba para la realización de los grandes planes de conjunto, urbanísticamente imprescindibles.

De entre todas las funciones que estamos obligados a cumplir en una ciudad: Habitación, Trabajo, Recreo, Circulación etc., etc., la primera, o sea la Habitación, es la más importante. De la forma en que se enfoque este problema, en depende, no hay duda, la formación moral y física del individuo. Un hogar bien concebida, sano, aireado, soleado, proporciona, a quien lo habita, todos aquellos elementos que necesita, para encontrarse en un ambiente agradable. Es una satisfacción moral, vivir en un hogar donde todo pueda estar bien dispuesto y en el que, todas las habitaciones, sin llegar a un lujo de espacio innecesario, no tengan ese mínimo de superficie a que nos obligaba la economía de una sociedad anterior. No hay duda de que una casa en estas condiciones contribuye también a una buena formación física de los individuos, y, sobre todo, de los niños que en ella se han de criar”.

Y, finalmente, para acabar de redondear el concepto perfecto de casa, ésta debe estar rodeada de todos aquellos elementos que completan su función: La Escuela, los parques, las guarderías y bibliotecas infantiles, los espacios libres para los juegos de los más grandes: piscinas, frontones, campos de deportes, etc. Todas estas funciones complementarias del hogar, deberían ser inmediatas, es decir, inherentes a éste, sin que para disfrutar de él haya que recorrer grandes distancias ni atravesar vías de comunicación, de gran circulación.

Todo este magnífico programa es fácil de conseguir; técnicamente, podemos darle, hoy en día, soluciones perfectas, aprovechando todos los medios que el progreso pone a nuestro alcance. Socialmente suprimiendo el derecho de la propiedad particular; de otro modo no llegaríamos”.



La Barceloneta. Dos Cooperativas. Del modernismo a la modernidad

1917. Cooperativa La Fraternitat. Arq. F. Guàrdia Vial 1939. Cooperativa Obrera Popular "El segle XX". Arq. M. Niubó

En definitiva, la introducción de la Nueva Arquitectura¹⁰ se plantea en España desde una óptica eminentemente política (al igual que sucede en Alemania o en la URSS¹¹)

"Parece necesario recordar que el auge económico surgido tras la neutralidad española durante la Gran Guerra, la situación que se produce tras la crisis económica de 1921 y en el que la dictadura de Primo de Rivera pretende fomentar

¹⁰ La nueva arquitectura no se entiende únicamente como nueva forma de concebir y construir edificios. El gran cambio, como se había anunciado ya desde el movimiento del Arte Público, se refiere a un pensamiento arquitectónico que ancla edificios en su entorno urbano. De ahí, la importancia de las experiencias de los Hoff vieneses, de los Siedlungen alemanes, de la Bauhaus para el desarrollo de la arquitectura - el pensamiento urbano que poco a poco va a renunciar a los principios planteados por el Public Art - Arte Cívico - Diseño Cívico, adoptará, finalmente, los principios de funcionalismo. "Todo parece en el mundo dispuesto para hacer un nuevo crecimiento arquitectónico. Otras artes se diluyen - por lo que tienen de interiores y de minoría. La persona media triunfa. No sabemos cómo, pero de repente, esta persona promedio ha despertado una fina sensibilidad para la forma pura y el color puro, que son lo contrario de la forma y el color unido a las cosas y siempre impuro. Además, vivimos en el exterior. La arquitectura como arte, ha significado que el hombre deja su cubículo y, cuando se ve desde fuera, se avergüenza de ello. La arquitectura interior es paradójicamente el exterior del arte por excelencia. Nuestra época es esto - el escape a la exterioridad" (Ortega y Gasset, 1928)

¹¹ "L'arquitectura russa actual -com diu M. L. Guinsbourg- ha trobat drecat davant seu un nou consumidor social. Les cases per a obrers, la creació de complexos conjunts arquitecturals -de grans col·lectivitats urbanes o vastos bourgs d'obrers -és el nou problema que els arquitectes soviètics procuren resoldre" (Benet, 1925)

el poder 'local de la burguesía, induce a un cambio cultural que tiene como resultado no sólo una nueva forma de entender la arquitectura sino también una nueva visión de la ciudad". (Sambricio, 1983)



Viena. Bebelhof, 1925-1928. Karl Ehn



Madrid. Casa de las Flores. Secundino Zuazo, 1931



Viena . Reuman Hof. 1924. Smid y Achinger



Viena. Karl Marx Hof. 1927. Karl Ehn



Amsterdam. Het Schip. 1917-1919- M de Klerk



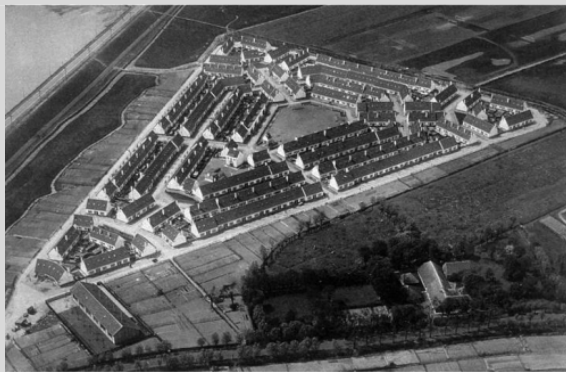
Rotterdam, Wohnblöcke Tusschendijken, 1921-23, J. J. P. Oud



Amsterdam, Wohnblock am Spaarndammerplantsoen. 1913-15. Michel de Klerk



Rotterdam, Innenhof eines Wohnblockes 1921-23J. J. P. Oud



Rotterdam, Siedlung Oud-Mathenesse. 1923/24. J. J. P. Oud



Berlin. Siedlung Britz. 1925-1931. Bruno Taut y Martin Wagner.



Berlin. Siedlung Schillerpark, 1924- 1930. Bruno Taut



Berlín. Siedlung Carl Legien, 1928-1930. Bruno Taut, Franz Hilinger

Algunas referencias europeas de solución del problema de la vivienda que tuvieron un impacto en el desarrollo de las propuestas españolas.

“El barrio residencia (Siedlung) junto con los edificios industriales, se ha convertido en el problema más importante de nuestra época. Ambos problemas tienen en común la característica de ?/recer muy pocas inspiraciones al arquitecto que se preocupa principalmente del tratamiento de las formas exteriores”. (A. Behne, citado por Sambricio, 1983)

Por una parte, fracciones diferenciadas de la burguesía compiten en la arena de la “modernización” de España. Por otra, las fuerzas populares reivindican su papel como “agentes” transformadores de la sociedad superando los planteamientos de la tradición “cooperativista” de inicios del s.XX. En medio, los técnicos (arquitectos) que se decantan por una u otra de las posiciones. La historiografía de la Arquitectura no ha ayudado mucho a la comprensión del fenómeno de la vanguardia arquitectónica en España. Así Sambricio (1983) plantea:

“Centrados en el estudio de los proyectos que se correspondían con algunas realizaciones europeas de aquellos años, el máximo deseo de estos críticos e historiadores consistió en identificar dicha arquitectura con los reflejos del fenómeno exterior sin analizar si la existencia de los vanguardistas españoles confería al tema -por su importancia- una dimensión propia o si, por el contrario, fueron no sólo personajes aislados, sin influencia en el panorama general, sino además individuos de escaso interés europeo. [y critica que se apunte que una buena parte de los arquitectos de la vanguardia, fueran mediocres] Fueron arquitectos mediocres: ¿porque no supieron hacer arquitectura de calidad o porque adoptaron esquemas distintos a los establecidos? ¿fueron mediocres porque su arquitectura carecía de interés, al no haber comprendido los esquemas de su tiempo, o lo fueron porque se equivocaron recurriendo a la historia como punto de partida de su concepción?”

En el caso de Catalunya la emergencia de la *Arquitectura Nueva* ha generado polémicas interesantes (Rossell, 1976), especialmente en la comprensión de lo que supone el *Noucentisme*, como posible antesala del desarrollo del lenguaje de la *Arquitectura Nueva*. Ignasi de Solà-Morales (1980) plantea que la arquitectura catalana del s.XX se produce en un contexto cultural de modernización social en el que la élites intelectuales lo han asumido como propio y como cuestión “*en torno a la cual la elaboración cultural debe dar respuesta a los problemas de identidad nacional, de crítica y de racionalización del propio proceso*”. En una condición periférica, la cultura catalana ha alternado las revisiones y críticas totales de la vanguardia con posiciones reformistas, “*más ilustradamente comprometidas con la transformación económica y social y con un sentido de disponibilidad en la función de servicio profesional de la arquitectura*”. En este sentido el *Noucentisme* y su arquitectura sería el ejemplo más claro de la capacidad de utilizar distintas tradiciones, refundiendo experiencias autóctonas o extranjeras “*con el fin práctico*

de contribuir profesionalmente a uno de los periodos más intensos desde el punto de vista de la consolidación del proceso de modernización de la sociedad catalana acometido por la burguesía industrial” . Para Solà-Morales el Noucentisme, en su diversidad estilística, supone

- Una vocación de modernidad moderada
- Una capacidad de asimilación en moldes y con propósitos nacidos de exigencias reales
- Un modo de operar típico de la producción real de la arquitectura en el marco cultural de las sociedades en desarrollo.

La vanguardia de la década de 1930 sería la contraimagen de este reformismo ilustrado y burgués¹². *“Cambio social, crítica radical a las condiciones existentes de la arquitectura y propuesta de un modelo global alternativo, serán las nuevas características evidentes del grupo más representativo de esta nueva actitud encuadrado bajo las siglas GATCPAC”* (Solà-Morales, 1980)

De forma esquemática, siguiendo a Bohigas (1970) y Solà-Morales (1980), el tema, inicialmente planteado, del salto del problema de la vivienda al problema de la organización de la ciudad, en Catalunya se organizaría en cuatro grandes periodos (ver tabla 1).

En diversos trabajos Oriol Bohigas (vid. 1963) plantea la evolución de la arquitectura catalana que conduce a la Nueva Arquitectura. De forma esquemática plantea una continuidad entre los postulados de Domènech i Montaner que pivotan entre la identidad nacional y la modernidad en técnicas y procedimientos con la emergencia del racionalismo catalán a mitad de la década de 1920.

¹² En buena medida, el programa del Noucentisme, encaja con los postulados desarrollados en Europa del “Art Urbain”, “Public Art” (vid. Remesar, 2014) o del “Civic Art” que no hacen más que desarrollar y profundizar en programas anteriores aplicados en Londres, París o Viena *“The three programmes shared a number of characteristics: they resulted from the initiative of central government, depended, for their success, on the attraction of private investment by speculative builders and developers; were intended to make royal or imperial residences more prominent; created public parks; mixed public and private buildings, ecclesiastical and secular purposes, residential and commercial uses; used architecture mainly in the classical tradition; put up monuments of national, imperial, dynastic, or cultural significance; built wide streets to facilitate traffic and to serve as fashionable promenades; and combined aesthetic with social and sanitary motives.”* (Olsen, 1986:83)

“La palabra final de toda conversación sobre arquitectura, La cuestión capital de toda crítica debe girar sin querer en torno a una idea, la de una arquitectura moderna nacional (...) Sujetemos las formas decorativas a la construcción como lo han hecho las épocas clásicas (...) en una palabra, veneramos y estudiamos asiduamente el pasado, buscamos con firme convicción lo que hoy debemos hacer y tengamos fé y valor para llevarlo a cabo.

“Se nos dirá, tal vez, que esto es una nueva forma de eclecticismo. Si procurar la práctica de todas las buenas doctrinas, que como buenas no pueden ser contradictorias, procedan de en donde se quiera, es ser ecléctico; si asimilarse, como la planta al aire, al agua y a la tierra, los elementos que se necesitan para vivir una vida sana, es hacer eclecticismo; si creer que todas las generaciones nos han dejado algo bueno que aprender y volerlo estudiar y aplicarho es caer en esa falta, nos declaramos convictos de eclecticismo” (Domènech i Montaner, 1878)

La evolución teórica de Modernisme a Noucentisme vino apoyada en el trasiego de valores y de poderes entre la alta burguesía terrateniente y colonialista de la Restauración y la nueva burguesía industrial¹³.

A lo que Solà-Morales (1976) señala que en la "revolución cultural" que el partido industrial en busca de su afianzamiento en el poder - local, provincial, nacional-organiza al tiempo que se afianza políticamente, hay un doble movimiento de diferenciación respecto a ciertas corrientes existentes y una potenciación de ciertos valores culturales para su difusión¹⁴.

¹³ *“De alguna manera, los modernistas dieron los primeros pasos de renovaciones socio-cultural (y, en consecuencia, de renovación de la práctica económica) al transformar la cultura catalana; recogiénola de su atraso y elevándola a nivel europeo. (...) Incluso, por un momento, pareció que la síntesis entre progreso político y evolución artística, que personaliza, en cierta forma, Domènech i Montaner estaba a punto de lograrse. Pero el tradicionalismo, o en este caso, el torrasibagismo¹³, salió triunfante y, además de romper aquella posibilidad, se ocupó de preparar el terreno hacia otras formas artísticas más "representativas" . El Modernisme quedó reducido a una forma artística, que al estar en desacuerdo con la evolución real de los factores políticos, fue marginada y proscrita.*

La nueva burguesía industrial que se sentía representada por la Lliga Regionalista propiciaba el camino de otro tipo de arquitectura o expresión artística. Prevalecían ahora, como principios ordenadores, el orden y la norma, frente a la fantasía y la exhuberancia. La Lliga continuó, de alguna manera, lo que fuera un proceso vivificador genuino iniciado por el Modernisme, dándole unos meros cauces de expresión, ordenados, y adaptándolo a sus necesidades de partido y de clase” (Rovira, J.M. 1976).

¹⁴ *“La ruptura con el “modernisme” y la intolerancia con actitudes vanguardistas forman parte de los límites que el noucentisme se traza. En el caso del gusto arquitectónico queda claro lo primero, de tal manera que hasta hace muy pocos años, hasta los años sesenta en que definitivamente la cultura catalana rompe con el normativismo noucentiste, la valoración*

	1888- 1909	1909- 1917	1914 -1929	1931 - 1939
Hechos principales	Frente al eclecticismo emerge potente el Modernisme, supone la reorganización del territorio urbano (Anexiones) y la necesidad de una nueva configuración (Plan Jausseley) ya de carácter metropolitano frente al Urbano de Cerdà	Periodo central del Noucentisme. Eugeni d'Ors Lliga Regionalista Revolución cultural e Institucional desde la Mancomunitat de Catalunya Intervención en todo el espacio construido Contra el Modernisme Vivienda obrera (Museo Social, Instituto de Reformas Sociales)	Proyecto de Exposición Universal en Barcelona Transformación de la ciudad. Sistema de Parques Catalunya-Ciutat Instituciones propias vs Dictadura de Primo de Rivera Estatuto Municipal Grupos Casas Baratas Monumentalismo Crisis de 1917 ¹⁵	II República Comissariat de la Casa Obrera Institut contra l'atur Forçós GATEPAC Plan Macià (La Nueva Barcelona) Ciudad del Reposo
Referencias	La Renaixença. Domènech i Montaner "En busca de una Arquitectura Nacional" (1878)	Ley de casas baratas 1911 La Veu de Catalunya	Ley de casas baratas, 1921 Civitas (Ciudad jardín) La Publicitat Gasetta de les Arts	Ley Salmón, 1935 Mirador Revista AC
Influencias	Francesas, Alemanas Arts & Crafts	Art Public - Wiener Werkstätte-Österreichischer Werkbund	Deutscher Werkbund Bauhaus Escuela de Chicago 1925. Exposición Artes Decorativas	CIAM

TABLA 1. Elaborada a partir de Bohigas (1970) y Solà-Morales (1980)

del período modernista se hizo casi siempre desde la óptica descalificadora interpuesta la por lo hombres de la Catalunya Nova [...] No es extraño, por tanto, que la arquitectura catalana del momento, la que tiene posibilidades, no la que queda abortada en el socialismo utópico de Montoliu o en las imágenes maquinistas de Alomar y Torres García no corresponda demasiado a la historia "oficial" de la arquitectura moderna. Al decir "oficial" me refiero a la que hoy tenemos oficializada precisamente por los vanguardistas de entonces: la historia escrita a partir de Giedion, Richards, Zevi o Benevolo. El fenómeno, con todo, no es tan anómalo como para pensar que en Catalunya el período es excepcional. El Novecento en Italia, el realismo nacional en los países del norte de Europa, el clasicismo americano, serían entre otras, situaciones en las que habrían puntos de coincidencia con la situación en nuestro país y que ayudarían a dar una visión más compleja de la arquitectura del siglo xx, más allá del linealismo unidireccional en el que tan a menudo han caído los historiadores." (Solà-Morales, 1976)

¹⁵ Conjunto de sucesos que tuvieron lugar en el verano de 1917 en España, destacadamente tres desafíos simultáneos que hicieron peligrar al gobierno e incluso al mismo sistema de la Restauración: un movimiento militar (las Juntas de Defensa), un movimiento político (la Asamblea de Parlamentarios que tuvo lugar en Barcelona convocada por la Liga Regionalista), y un movimiento social (la huelga general revolucionaria).

Ley de Casas Baratas de 1911. Algunos ejemplos



1915. Casas Baratas en Ciudad Jardín. C/Peris Mencheta, 54



1913. Casas baratas agrupadas. C/ Compte de Güell. Arq. Juli Fossas



C 1920. Casas baratas en interior pasaje de manzana Ensanche. Passatge Mariner



1918. Casas baratas en bloque, Passeig Maragall, 391

Ley de Casas Baratas de 1921. Algunos ejemplos



1929. Casas Unifamiliares en hilera. Pass. Vélez



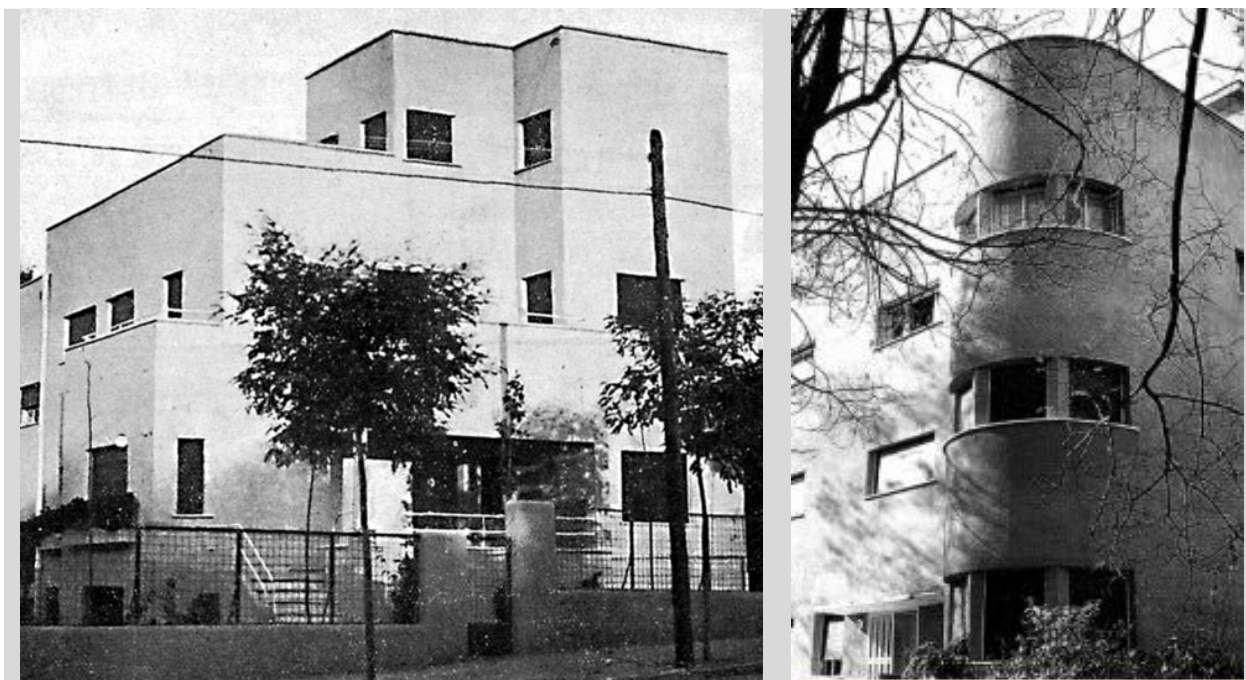
1927. Bloque de Casas baratas C/Biscaia/ Clot. Arq. J.M. Sagnier



1927. Bloque. Pl. Eivissa, 10-11



1929. Bloque. Casanova, 224. J.M. Sagnier



MADRID. Rafael Bergamín – Luís Blanco Soler. Colonia de Casas Baratas de El Viso. 1931-1932

El propio Solà-Morales apunta de modo muy pertinente que el desarrollo de los principios racionales se articula intrínsecamente a las soluciones que diversos arquitectos plantean al respecto de la vivienda obrera y popular¹⁶, especialmente en el despliegue de las distintas operaciones realizadas al amparo de las leyes de casas baratas. *“La transformación del problema de la vivienda de un tema de política municipal resuelto con normas que recojan las sugerencias de los higienistas, al planteamiento global del problema como una cuestión central de la organización de la ciudad tiene lugar de un modo claro en este momento”* (op.cit.27).

A pesar de todos los déficits de esta legislación¹⁷ su puesta en práctica, para solucionar el problema de la vivienda masiva:

¹⁶ Acerca de la implantación de las casas baratas puede consultarse Instituto de Reformas Sociales, 1910; Castrillo Romón, 2003; Tatjer,1998; Tatjer, 2010; Casals-Tres, 2013; Díez-Pastor, 2003; Folch i Torres, 1911; García Mercadal, 1926 (1998).

¹⁷ *“Las casas baratas ideadas por las leyes resultan carísimas e ilusorias. Y es que en nuestro país, puede decirse que nadie está preparado para solucionar el problema de la vivienda económica.(...). como sólo están en condiciones para realizarlo las grandes empresas, éstas se llevan el dinero, construyen una serie de chalets aquí y allí (casi me atrevo a decir sin plan determinado), recogiendo pingües beneficios, la nación aparenta seguir el camino de las que*

“es así afrontado por los arquitectos en esta época y por primera vez en todas sus dimensiones: desde sus consecuencias urbanísticas¹⁸ hasta su problemática económica. Ello se hace patente en dos direcciones complementarias.

Por una parte en el despliegue de un esfuerzo de racionalización técnica del problema. La definición de los tipos, la parcelación y los trazados que conjuguen adecuada y económicamente un número complejo de factores queda encomendado a especialistas que amplían así su tradicional campo de acción proyectual.(...)

Pero estos problemas técnicos se doblan de una necesidad de figuración que resuma con el lenguaje ideológico propio de la arquitectura el contenido que esta operación tiene desde el ámbito de las relaciones de producción y de la cultura en la que emerge. Es a este esfuerzo figurativo al que no puede dejar de prestarse atención como uno de los momentos más creativos y de mayor conexión con las instancias culturales que difusamente entendemos por noucentisme. (...) Esta recuperación mixtificada entre pequeño-burguesa y rural, que se llamará " lo popular", dará el talante a unos elementos extraordinariamente sencillos con los que abordar el diseño genuino de la casa de las clases trabajadoras sin tener que recurrir a una versión reducida, kitsch, de la arquitectura más o menos pompier de las obras públicas o de la alta burguesía.

Hay toda una reflexión sobre los elementos primarios de la composición: la cancela, la puerta, la ventana, el tejado, la habitación en la que se duerme, la habitación de estar, que son rediseñados con elementos tomados de la arquitectura tradicional preindustrial del propio país - lo que constituiría la dimensión más nacionalista de la cuestión- junto con estilizaciones de elementos de arquitectura culta o importaciones de experiencias foráneas” (Solà-Morales, 1976).

En este sentido en los años 1930 estaba asumido, dentro de la profesión arquitectónica que el tema de las “casas baratas” debía tener soluciones de proyecto

van a la cabeza de la civilización, sin resultado práctico, y sólo unos cuantos se llevan el beneficio que ni de lejos trasciende al pueblo, que es, al fin, el único que paga. [¿Cómo deberían ser estas casas] Una construcción de sencilla, pero alegre apariencia, en que existan todos los elementos necesarios para la satisfacción de nuestras necesidades, que esté emplazada en lugar conveniente que permita su fácil acceso desde la capital, que forme un todo armónico con las demás construcciones de su alrededor y que sus moradores tengan la segura esperanza de que, en un tiempo no lejano, llegarán a ser propietarios del inmueble.[...] La consecuencia que debemos sacar de todo lo dicho hasta ahora es que la llamada casa barata no puede subsistir aislada; o sea que es preciso la reunión de un número importante de ellas, y, por lo tanto, siguiendo un plan preconcebido. Estos núcleos de viviendas, ya formando ciertas alineaciones, ya presentándose aisladas, con tal de que satisfagan los puntos antes señalados, constituyen lo que sin más definición podemos señalar como las verdaderas ciudades jardines. (Puig Gairalt, 1925)

¹⁸ A este respecto puede consultarse el trabajo de M. Vidal (2013) acerca del arquitecto municipal de L’Hospitalet, Ramón Puig Gairalt

específicas puesto que, como planteara García Mercadal, *“una casa barata no era una casa burguesa en pequeño”*. Su diseño, obligado por la limitación presupuestaria, obligaba a replantear conceptos de diseño y de estilo, no sólo en referencia al volumen a construir y su implantación (se pasa del concepto de ciudad jardín al de implantación en bloques, en parte siguiendo las experiencias de los Hof vieneses o los Siedlung germanos), sino, también, en referencia a los objetos que debía contener.

“Antes de la guerra las necesidades de la vivienda eran satisfechas con las posibilidades de la producción de obreros manuales, empleando los materiales de cada país, obtenidos a bajo precio; los métodos constructivos eran hijos de la tradición y de costumbres seculares. El cambio del panorama económico universal obliga a desterrar sistemas que han perdido toda su eficacia. Hoy hemos de proclamar que la economía en la construcción sólo puede conseguirse mediante tres condiciones cardinales: a) Sistemática normalización de los elementos constructivos. b) Fabricación mecánica en serie de estos elementos standard. c) Montura en seco de las casas standardizadas” (Basegoda, 1932).

Más adelante, en este mismo trabajo, señala que el modelo de “casa barata” más extendido, el de la casa aislada con jardín, debe ser substituido por edificaciones de densidad intensiva¹⁹.

El problema de las casas baratas se articula con la reflexión europea sobre la vivienda mínima. En este sentido, es importante resaltar que Amós Salvador, fue invitado para asistir a los debates que sobre el tema se realizaron en el congreso del CIAM de 1929 en Frankfurt²⁰

¹⁹ *“La tendencia a nivelar la educación cívica lleva a considerar la casa unifamiliar con jardín como reliquia de otros tiempos. Ya Walter Gropius, en el Congreso de Bruselas, ‘ha señalado las ventajas de la casa colectiva dentro de la ciudad, económica como habitación mínima, por suprimir buen número de causas de gaspillage centralizando los servicios y asegurando luz, aire y libertad. El problema doméstico de los grandes bloques lineales de muchos pisos—que nada tiene que ver con la psicosis de los rascacielos—es defendido encarnizadamente por los arquitectos de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas”* (Basegoda, 1932).

²⁰ *“Amós Salvador iba a acudir al CIAM de Frankfurt como arquitecto español invitado, probablemente avalado por una intensa labor social -que fue constante a lo largo de toda su carrera- y por la preocupación que demostró por resolver las carencias del momento en materia de viviendas destinadas a las clases populares y sin recursos. En la carta publicada en Arquitectura, don Amós resumía su estudio del problema, del que decía que debía resolverse desde el punto de vista “técnico-arquitectónico”, para lo que proponía un plan de*

Como señala Tatjer, antes de la actuación municipal de finales de la década de 1920 (Poblados), el desarrollo de las políticas de vivienda popular al amparo de las Leyes de Casas Baratas siguen tres etapas

“La primera, que se trata, casi siempre, de pequeñas promociones entre 10 y 20 viviendas, por lo tanto con una gran dispersión territorial que a menudo no las identifica hoy como tales; en segundo lugar, la multiplicidad de agentes promotores con una amplia gama de situaciones y una gran diversidad de ayudas (cesión de terrenos, acciones benéficas u oficiales), sin excluir la presencia de algunas empresas del sector inmobiliario como promotoras y constructoras; y en tercer lugar, la difusión de la propiedad de la vivienda, casi siempre unifamiliar, con pocos casos de alquiler” (Tatjer, 2010).

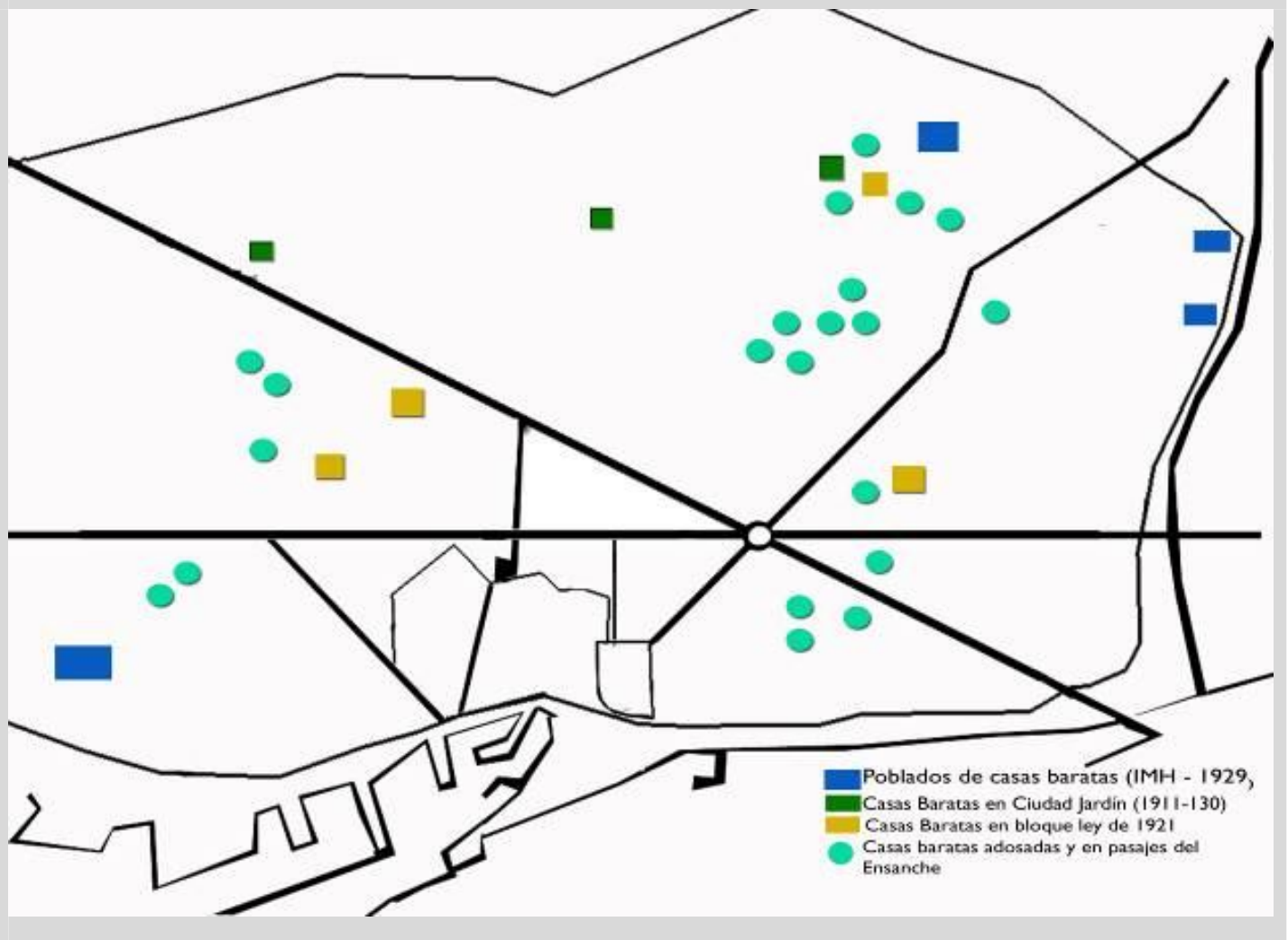
Finalmente para acabar este apartado planteamos que desconocemos si algunos de los edificios que se consideran hitos fundacionales del racionalismo/ funcionalismo se acogieron o no a los beneficios de las Leyes de casas baratas. Lo que sí es evidente es que, sea por la *racionalidad mediterránea* del Noucentisme o por la evolución de lenguaje de algunos arquitectos o de la “voluntad de gusto” de ciertos sectores de la burguesía, desde mediados de la década de 1920 el paisaje de Barcelona empieza a sufrir alteraciones importantes²¹ de modo parecido a lo que sucede en otras ciudades españolas y europeas.

A partir del trabajo de campo realizado obtenemos el siguiente mapa de los inicios de la arquitectura racionalista en Barcelona, en muchos casos relacionados con el desarrollo de edificios de casas baratas

cuatro etapas: (1) Planteamiento del programa de necesidades, por regiones y según los usos y costumbres (2) Fijación de los tipos que desarrollarían los programas, buscando las condiciones óptimas de “capacidad, comodidad, salubridad y aspecto”, tanto para viviendas urbanas industriales, como rurales agrícolas (3) Estudio de las disposiciones y distribuciones más acertadas de cada tipo (4) Ensayo de los sistemas y técnicas nuevos que mejor se adaptasen a las condiciones de cada región según el clima, los recursos y el tipo de materiales disponibles” (Díez-Pastor, 2003)

²¹ A este respecto sería interesante consultar el Trabajo de Joanna Olenderek (2004) respecto a la región de Gdynia en Polonia y, más concretamente, en la Ciudad de Lodz

Geografía de las Casas Baratas en Barcelona



Poblados de Casas Baratas. Los 4 poblados del Patronato de la Habitación de Barcelona al amparo de la Ley de casas baratas de 1921 (y regulaciones posteriores)²²

La tendencia a la Municipalización produce que el Instituto Municipal de la Habitación ponga en marcha 4 operaciones en la periferia industrial: Bon Pastor, Baró de Viver, Can Peguera y Eduardo Aunós



Polígono del Bon Pastor (anteriormente Milans del Bosch)

“ La dictadura atacó el problema de las barracas construyendo estos campamentos de concentración en unos terrenos y en unos lugares completamente insanos, aunque no quiero atribuir a la dictadura - a pesar de no ser un defensor suyo - un problema que no tiene relación en cuanto a su desarrollo en Barcelona” (Dencàs, 1933).

²² Un estudio en profundidad de la historia de estas casa baratas en Barcelona puede consultarse en Domingo- Sagarra, 1999. Sobre la situación actual del Baró de Viver puede consultarse Remesar –Luzia, 2013 y Remesar et al, 2012

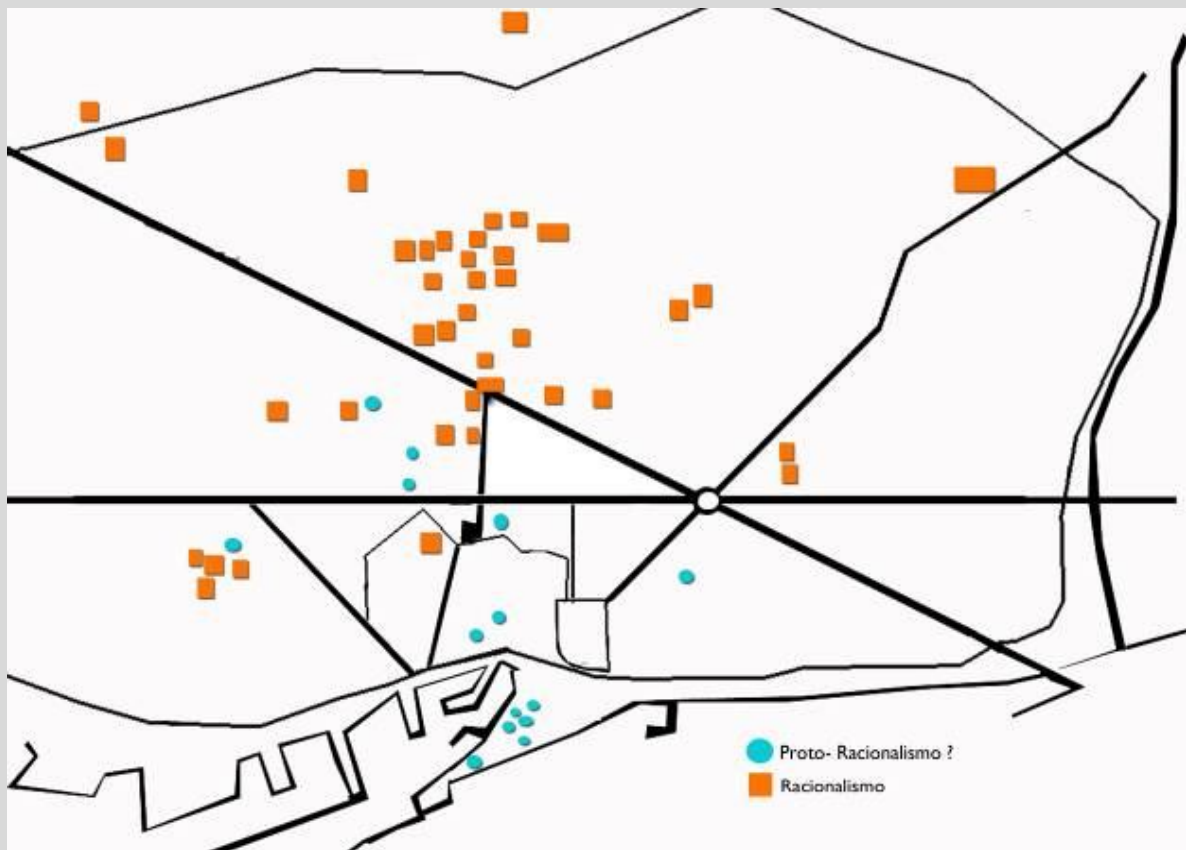


Vista actual de las casas existentes en el polígono de Bon Pastor



Vista Actual del Polígono de Can Peguera (anteriormente Ramón Albó)

Geografía de la arquitectura racionalista en Barcelona (1925-1934)



ALGUNOS EJEMPLOS DE “RACIONALISMO AVANT LA LETTRE” EN BARCELONA



1923-1924. Antonio Puig Gairalt. Casa Guarro C/ Ample, 46



1926-1928. Antonio Puig Gairalt. Edificio Viviendas Barcelona. Via Laietana



1927. Ramón Puig Gairalt. Rascacielos de Collblanch. (L'Hospitalet)



1927. Pere Benavent. Edificio Calle París, 175-177



1927. Rodríguez Arias. Calle Sevilla, 47



1929. Ramón Puig Gairalt, Casa R. Pont. Olizinelles, 20



1928-1929. Ramón Raventós. Casas Masana



1929-1931. Francesc Folguera. Casal Sant Jordi. Pau Claris, 81



1929-1930. R. Puig Gairalt. Casa Vendrell, Vallhonrat 22-26



1927- 1929. Antonio Puig Gairalt Fábrica Myrurgia. Mallorca 351-365

RACIONALISMO EN BARCELONA. Una historia “oficial”



1928-1929. J.L. Sert. Edificio Viendas.
C/Rosselló, 36



1928 – 1930. Sixte Illescas. Casa Vilaró. Avda. Coll
Portell



1929-1933. Jaume
Mestres. Casa
Viladot. Avda. Gaudi
71



1929-1931. J.L. Sert. Casa López. Muntaner 342



1930-1933. J. Mestres. Grupo Escolar Blanquerna. Via Augusta 140



1931-1933. P. Benavent. Casa Torres. Avda. Gaudi, 56



1930-1931. German Rodriguez Arias. Casa Rodriguez Arias. Via Augusta,61



1931-1932. J. Mestres. Casa Joan Ginestà. Avda. Gaudi, 44



1931.- Joan Baca. Edificio. Navas de Tolosa, 240



1931-1934. Ricard Churruga. Casa barangué. Pl. Mons, 4



1932-1936. J.Ll. Sert, J.B. Subirna, J. Torrès Clavé. Casa Bloc. Psg. Torres i bages, 91-105



1931. Juan J.Olazabal. Navas de Tolosa, 238



1932-1933. R. Duran Reynals. Casa Barangé-
Pl. Jaume II



1932-1944. L.Gutierrez Soto- Carlos Martínez.
Edificio Fábregas. Pl. urquinaona



1931-1935. R.
Duran Reynals. Casa
F. Espona.
Muntaner, 568



1933. Marino Canosa. Edifici. Roserar, 18



1933-1935. J. Mestres. Edificio Sans. Pl. Molina, 1-7



1933-1936. A. Fisas – G. Amat. Dispensario
de S. José de la Montaña



1933-1938. J.Ll. Sert, J.B. Subirna, J. Torrès Clavé. Dispensario
antituberculoso.



1933-1935. Sixte Illescas. Viviendas Illescas. Padua, 96



1933-1934. G. Rodríguez Arias. Edificio Astoria. París, 193-199



1933-1935. R. Duran Reynals. Casa J. Espona. Camp d'en Vidal, 16



1934-1935. Eusebi Bona. Oficinas Nestlé. Aragó, 242-248



1934-1935. C. Martínez. Edificio. Via Augusta, 12



1934-1935. R. Ribas Seva. Edificio. Balmes, 166



1934-1940. R. Duran Reynals. Casa Cardenal. Roger de Llúria, 132-138



1934-1940. R. Churruga – G. Rodríguez Arias. Diagonal 419-421



1933-1940. Sixte Illescas. Atenes, 5

EL PROBLEMA DEL PARO Y EL IMPACTO DE LA LEY SALMÓN DE 1935 EN LA CONFIGURACIÓN DEL PAISAJE “MODERNO” DE BARCELONA

“Será preciso reconocer que el racionalismo arquitectónico no nos ha llegado todavía a España; nuestras jachadas rara vez son el resultado de nuestras plantas y las posibilidades plásticas de éstas, en donde reside el verdadero valor plástico de una sana arquitectura, jamás son buscadas. Seguimos proyectando de fuera a dentro y preocupados del motivo y de la decoración” (García Mercadal, 1927)



El inicio de la II República española, coincide internacionalmente con la Crisis de 1929. El impacto sobre la economía española es importante con el consiguiente impacto en el paro obrero. Se experimentan diversas soluciones de corte keynesiano, hasta que en 1935 se promulga la *Ley de previsión contra el paro*, conocida como Ley Salmón, el nombre del entonces Ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión Federico Salmón. Esta Ley potenciaba la inversión en obra pública pero también impulsaba la construcción de vivienda como una de las posibilidades de paliar el paro (la construcción de casas baratas y económicas) y pretendía corregir

alguno de los déficits que hemos señalado en las anteriores Leyes de Casas Baratas y potencia



“1. Derribo de fincas situadas fuera de las alineaciones oficiales y construcciones de nuevos edificios, con arreglo a las Ordenanzas municipales, y concesión gratuita a favor del municipio de la faja destinada a vía pública.

2. Derribo de fincas declaradas insalubres antes de la promulgación de esta Ley y construcción de nueva casa de pisos de renta.

3. Construcción y ampliación de casas de pisos en las que los alquileres y demás servicios y percepciones de propietarios por cada vivienda no excedan en ninguna de ellas: de 50 pesetas mensuales en poblaciones hasta 50.000 habitantes; de 75 pesetas mensuales, en poblaciones hasta 100.000 habitantes; de 100 pesetas mensuales en poblaciones hasta 200.000 habitantes; de 150 pesetas mensuales, en poblaciones con más de 200.000 habitantes, y de 250 pesetas mensuales, en Madrid y Barcelona. siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

1. Que exista en la población un grave problema de paro obrero en el ramo de la construcción.

2. *Que se aprecie la falta de viviendas teniendo en Cuenta el número de habitantes y las necesidades de la población”.*

La ley pretendía favorecer la construcción de viviendas de alquiler y conceder grandes beneficios fiscales a los privados o empresas que promovieran la construcción de viviendas de alquiler para la clase media, intentando colmatar los ensanches de las grandes poblaciones y manifestando una imagen de modernidad arquitectónica. Este hecho tuvo un gran impacto en la aparición de nuevos profesionales de la arquitectura que apostaron, de un modo u otro, por la modernización del lenguaje arquitectónico²³ y generó el denominado “estilo Salmón” que caracteriza buena parte de la arquitectura de la II República. Señalan Muñoz y Sambricio (2008)

“Ignorando el debate sobre la vivienda moderna y el programa de necesidades definido en los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna sobre las características de la vivienda mínima, la alternativa propiciada por la Ley Salmón se limitó a posibilitar en fachada gestos de imprecisa modernidad (de un racionalismo formal, gratuito, sin contenido) mientras que en la organización en planta de las viviendas se mantenía un programa de necesidades ajeno por completo a la arquitectura que en esos años se planteaba en Europa”

Según estos autores en Barcelona que recibió un 2% del monto económico destinado a la aplicación de la Ley (aproximadamente 14.000.000 de pesetas) se presentaron un total de 628 expedientes para la construcción de viviendas de alquiler para la clase media. Las viviendas debían incorporar una placa visible en la que se expresara que fueron construidas al amparo de la Ley.

La existencia de estas placas nos ha posibilitado realizar un primer inventario de las actuaciones acogidas a la Ley Salmón en Barcelona. El método de trabajo ha consistido en :

(1) partiendo de la base de datos de Do.Co.Mo.Mo ibérico, en los trabajos de Pizza (1989; 1996), de Pizza y Rovira (2006), de González y Lacuesta (1999),

²³ A este respecto Oriol Bohigas (1970:122) recalca *“En 1931, después de largos y laboriosos empeños, se logra la colegiación obligatòria de los arquitectes, lo cual inicia una nueva estructura de la profesión, de momento mucho más eficaz que la anarquía administrativa anterior. Los Colegios Oficiales de Arquitectos, a partir de entonces juegan un papel importante en la política profesional en España”*

de Roca Rosell (1977) y Hernández-Cros (1973; 1977), así como el catálogo on-line del Colegio de Arquitectos de Catalunya, lo que ha permitido elaborar un primer inventario

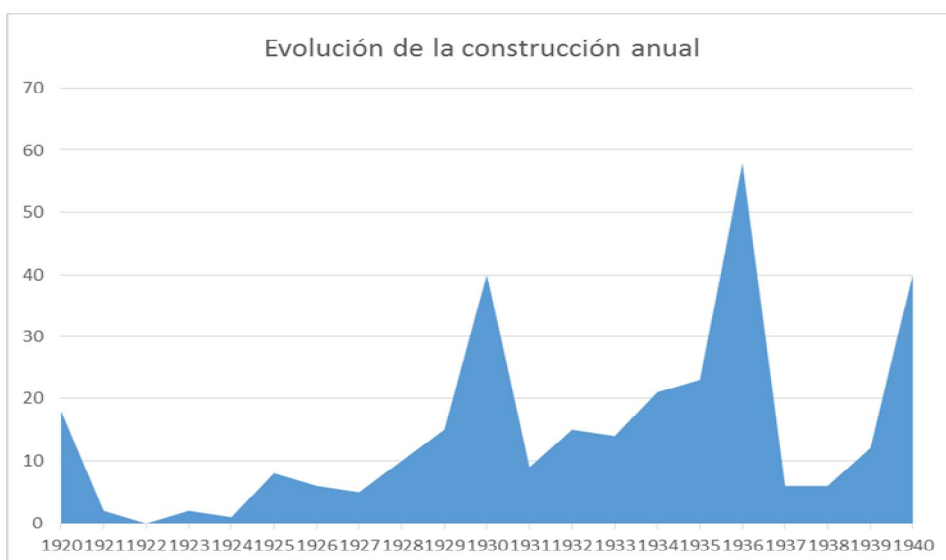
(2) se ha realizado un total de más de 1.000 km a pie por las calles de Barcelona documentando fotográficamente los edificios incluidos en el inventario de síntesis, aquellos que presentaban claramente la placa de estar acogidos a la Ley Salmón y, por último todos aquellos que, en el transcurso de los trayectos, podríamos entender que eran del tiempo de aquella ley.

(3) Se ha realizado el inventario ateniéndonos a las fachadas de los edificios y sin considerar sus plantas (estudio que puede desarrollarse más adelante)

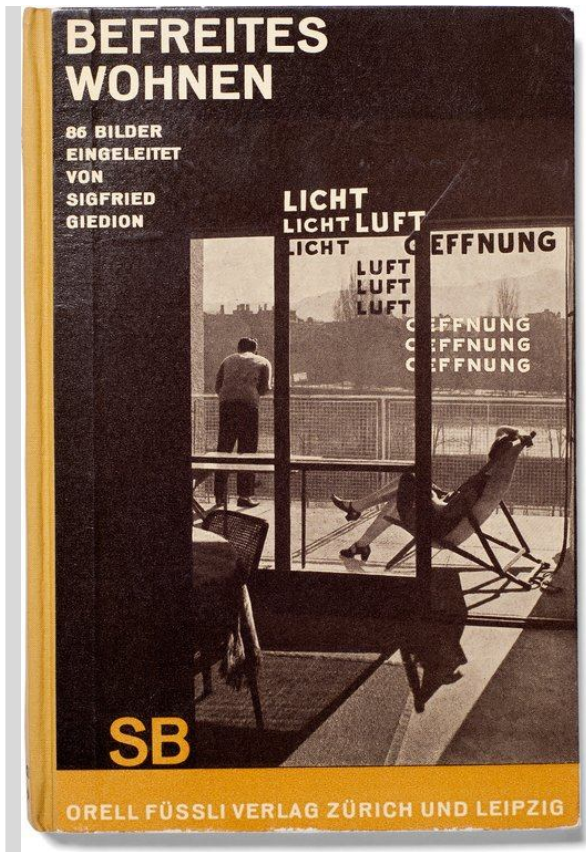
(4) después de clasificar la información se ha contrastado la información en la Sede Electrónica del Catastro²⁴

Cruzando los datos se han podido identificar 145 edificios que suponen un 23 % en referencia a los expedientes señalados por Muñoz y Sambricio (2008).

PRIMEROS DATOS OBTENIDOS QUE NO CONCLUSIONES



²⁴ Vid. <https://www1.sedecatastro.gob.es>



Giedion dice en su libro *Befreites Wohnen*

NECESIDADES

QUEREMOS LIBRARNOS:

- de la casa de valor perpetuo y sus consecuencias
- de la casa de alquileres caros
- de la casa de muros gruesos y sus consecuencias
- de la casa - monumento
- de la casa cuya conservación nos esclaviza
- de la casa que absorbe todo el trabajo de la mujer

PARA ELLO NECESITAMOS:

- la casa barata
- la casa abierta
- la casa que que nos simplifique la vida

BELLEZA

BELLA es una casa si responde a nuestro sentimiento vital. Esto exige:

BELLA es una casa si puede adaptarse a todas las condiciones del terreno.

BELLA es una casa si permite vivir en contacto con el cielo y las copas de los árboles.

BELLA es una casa cuya luz en el interior es uniforme, {ventanas continuas, paredes de vidrio ...}

BELLA es una casa si su interior no da la sensación de encierro.

BELLA es una casa si su encanto consiste en el conjunto de funciones

GATEPAC. Revista AC, número 3, tercer trimestre 1931, p.15



Grupo de viviendas obreras construido por el Comisariado de la Casa Obrera, organismo de la «Generalitat de Catalunya», como ensayo para la realización de un programa completo de viviendas obreras en Barcelona. — Proyecto del G. A. T. E. P. A. C. (G.E.)

LO QUE ENTENDEMOS POR VIVIENDA MINIMA

Todo individuo necesita:

1. Aire (y su renovación), luz y sol.
2. Higiene.
3. Una vivienda con una planta orgánica que no complique su vida dentro de la habitación.
4. Un mobiliario, a escala humana, que

pueda conservarse limpio y en buen estado.

5. Estar aislado de los agentes exteriores, temperatura, ruidos de la calle y habitaciones contiguas.

Este conjunto de condiciones crean la vivienda comfortable.

-Vivienda mínima = mínimo de confort a que tiene derecho un individuo.

No bastará que una vivienda sea comfortable materialmente, tenemos también derecho a un confort espiritual, que la vivienda ha de proporcionar también a sus habitantes.

Optimismo (alegría del color y la luz, elementos vivos: plantas, etc.) ...

Reposo (líneas tranquilas y volúmenes agradables para nuestra vista cansada).

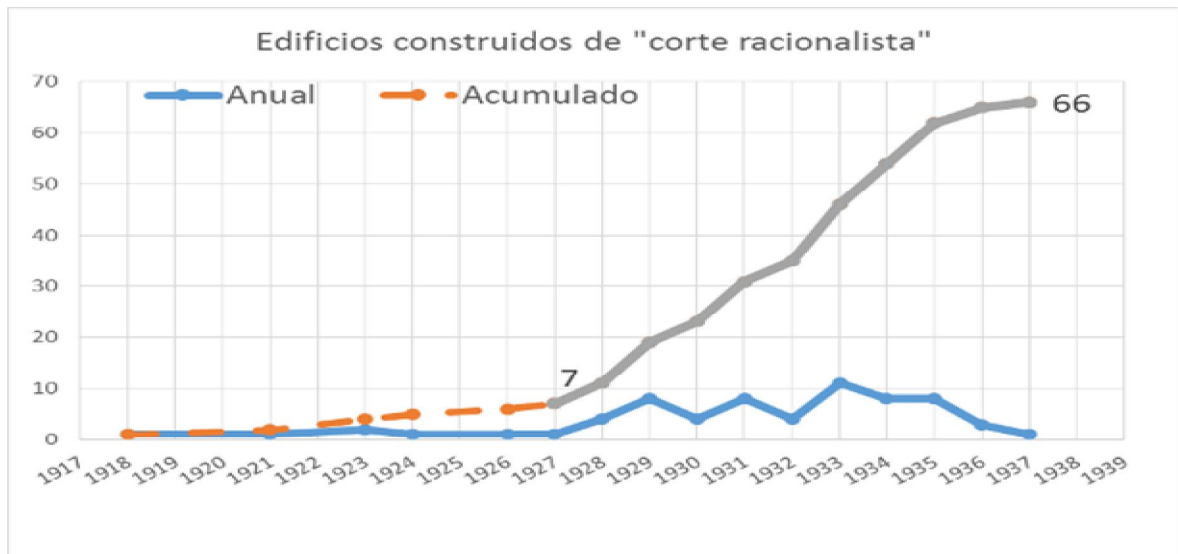
En suma, algo, que repare nuestras fuerzas y nos prepare para el trabajo del día siguiente.

Son indispensables estas condiciones que podemos llamar de orden espiritual; sin ellas, solo tenemos algo que es producto de un cálculo matemático, la "machine de vivre" demasiado estrictamente interpretada, y como resultado, una arquitectura miserable; condenemos esta arquitectura.

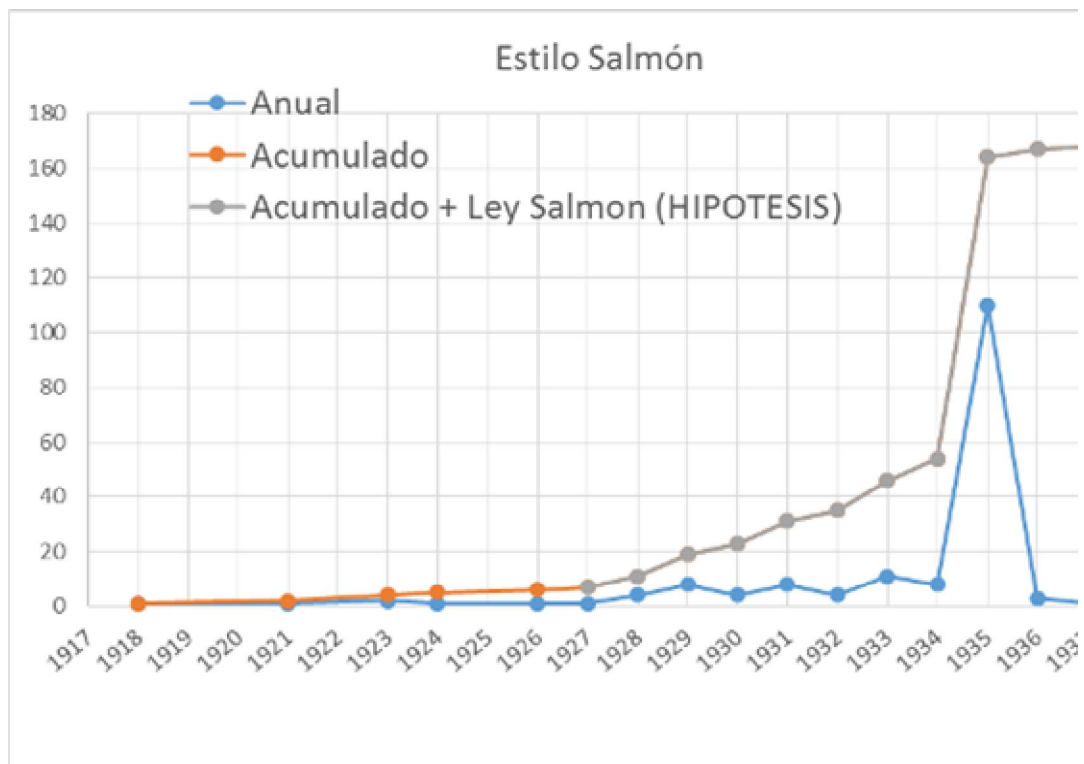
Es hora de que el Estado se cuide de este problema; es preciso que una nueva ley, fundada en un nuevo concepto de la vivienda, venga a sustituir la de "casas baratas" anticuada e inadaptable.

GATEPAC. Revista AC, n 6, segundo semestre, 1932. p21.

Es evidente que la puesta en marcha de la Ley Salmón reactiva la construcción que volverá a descender por causa de la Guerra



A partir de la documentación referida en el apartado (1) es decir aquellos que están reconocidos en la bibliografía

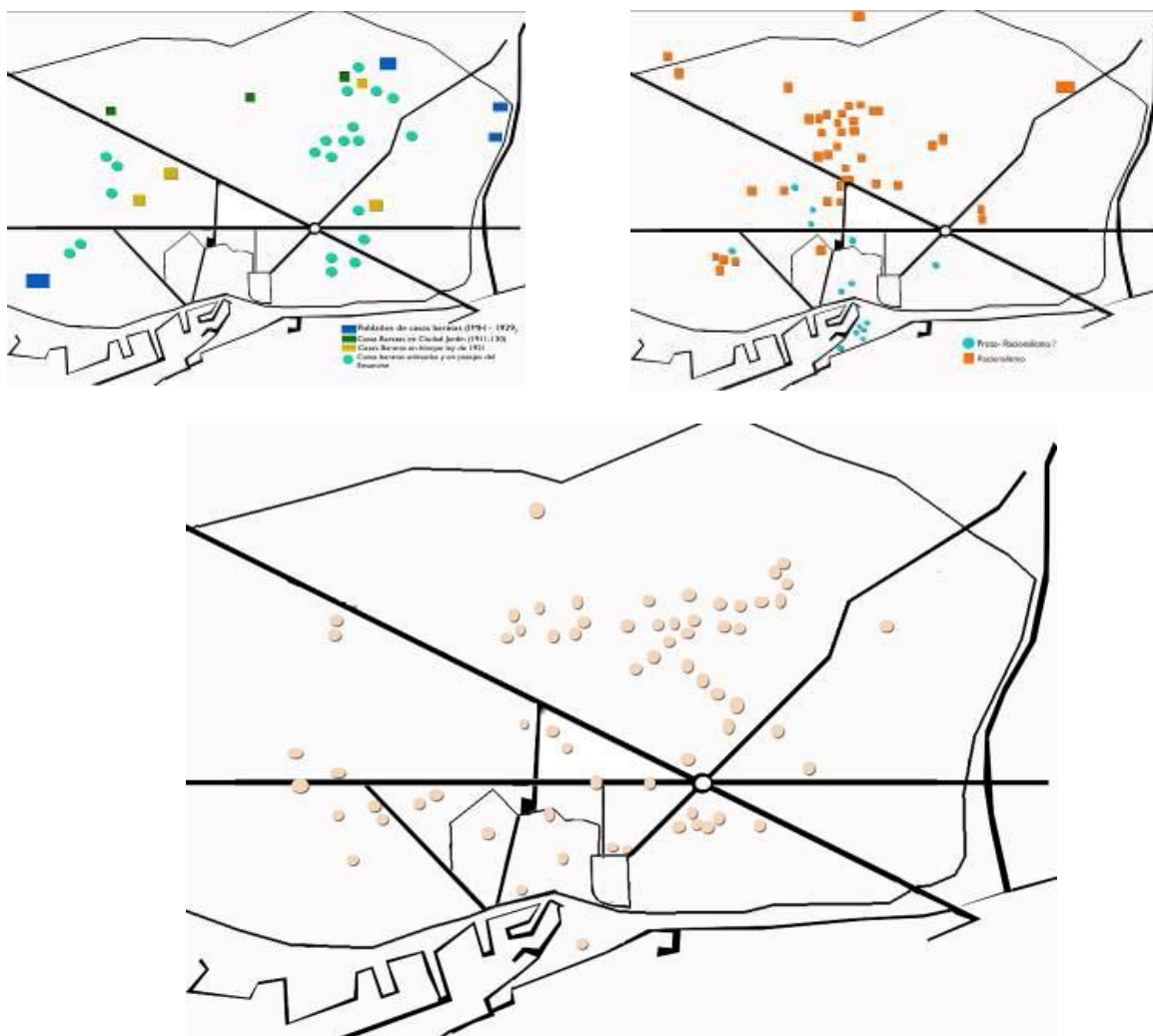


Si comparamos los 66 edificios señalados por las distintas fuentes bibliográficas como pertenecientes al movimiento moderno, constatamos que de da un diferencial

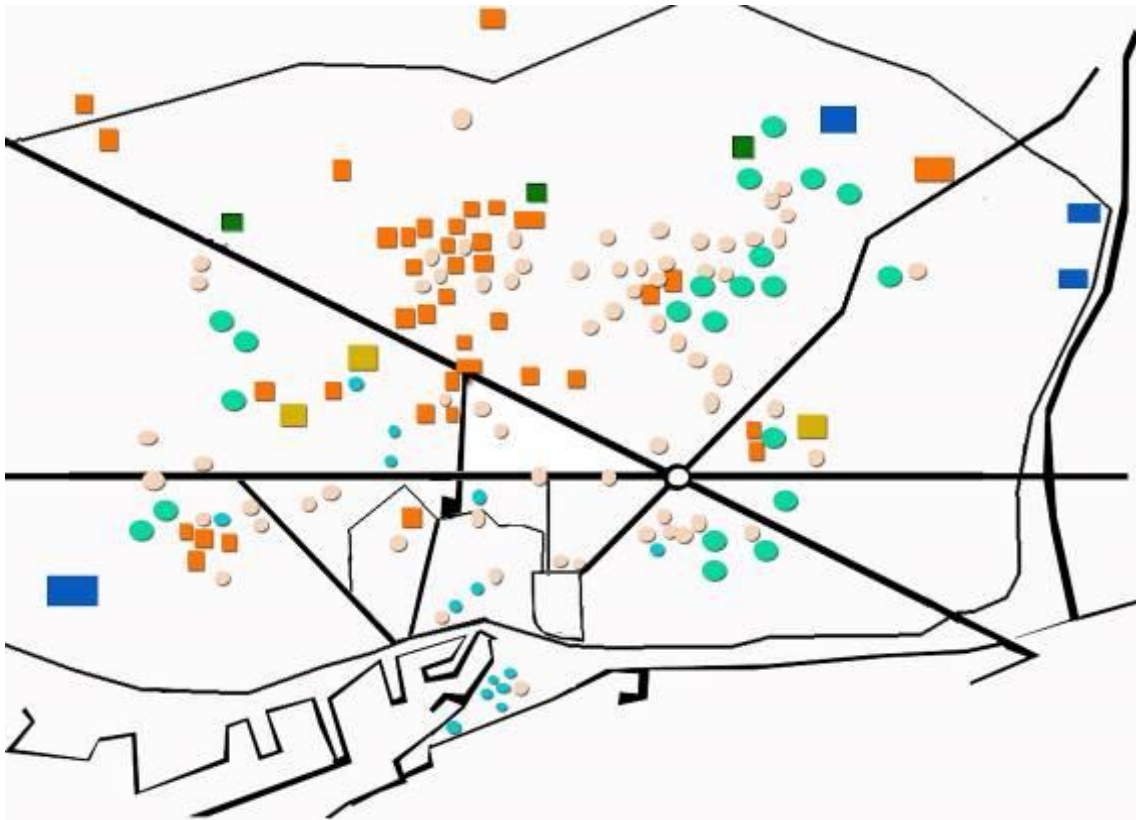
de 81 edificios, siendo la mayor parte encuadrables en el “estilo Salmón”

Dado que el trabajo se ha desarrollado sin la consulta de los proyectos, simplemente analizando el plano vertical del espacio público (la fachada) comprobamos que, como señalan Muñoz y Sambricio (2008),

1.- La ocupación territorial de las intervenciones al amparo de esta Ley, difiere en parte del conjunto de operaciones anteriores (las racionalistas recogidas en la bibliografía y las acogidas a las leyes de Casas Baratas)



Distribución geográfica de las intervenciones estudiadas, acogidas a la Ley Salmón



Distribución geográfica de las intervenciones acogidas a Ley de Casas baratas, Racionalistas y acogidas a la Ley Salmón

2.- En general las intervenciones son entre medianeras y algunas siguen con el esquema de casa bajas adosadas de las Leyes de Casas Baratas

De las intervenciones acogidas a la Ley Salmón deberíamos destacar su implementación en el eje de la Avenida Gaudí y entorno, de la Gran Vía, del Poblenou y Poble Sec. Se opera, así, una cierta colmatación de áreas del Ensanche y de los antiguos tejidos de los barrios periféricos de la antigua Barcelona. A destacar las intervenciones en el tejido consolidado de la ciudad antigua.



C. Mercè en Ciutat Vella



C/ Guitert en la Barceloneta



Avenida Gaudi



Calle Garcilaso

3.- Aunque mayoritarias, hay intervenciones acogidas a la Ley que mantienen formas y lenguajes del periodo anterior, especialmente noucentista.



Barceloneta. Avda. Joan de Borbó 28



Barceloneta. Avda. Joan de Borbó 38



Gran Via, 282



Compte de Santa Clara, 13. 1936?

4.- Aunque, como sucede con los desarrollos de casas baratas, también podemos encontrar intervenciones sobre solares relativamente grandes, tanto en áreas de expansión como en el centro histórico



Ciutat Vella. Riera Alta, 49. Arq. Más Morell. 1935

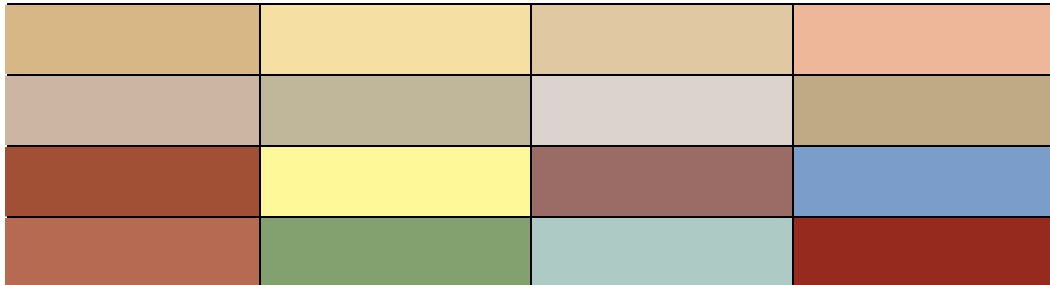


Casa Izquierdo, Madrazo 86. Arq. Pere Benavent, 1936



Paseo de la Bonanova. Arq. Sixte Illescas, 1936

5.- Hay una variación importante de la carta de color utilizada en estas intervenciones, frente al blanco dominante de las intervenciones noucentistas



Avda. Paralelo, 171, 1936



Pere Benavent. Paris, 147, 1936



Pere IV, 37. 1936



Lleida, 5. 1938



Corsega, 617. 1939



Carrer de l'Art, 2-4. 1935



Atenes, 5. Sixte Illescas. 1935



Lincoln, 42. Sixte Illescas, 1935



Grau i Torras, 59, 1936



Sevilla,39. Rodríguez Arias, 1928-1936?

Si el desarrollo de las distintas leyes sobre casas baratas²⁵ había posibilitado la experimentación con nuevos conceptos urbanísticos (Ciudad Jardín) al tiempo que impelido al lenguaje arquitectónico hacia la simplificación de formas y de procesos constructivos, la implementación de la Ley Salmón supone el reto de articular estos aprendizajes y la reflexión sobre la Nueva Arquitectura en el marco de territorios consolidados urbanamente. Si exceptuamos los grandes bloques – que también tuvieron su papel en el desarrollo de las casas baratas – ahora, el reto estilístico se centra en cambiar el plano vertical del espacio público al tener que trabajar, fundamentalmente, entre medianeras.

“¿Estamos en presencia de un simple fenómeno de retraso o bien ante un caso de incomprensión racial? ¿Es, para nosotros, tan ininteligible el nuevo funcionalismo como lo fue el gótico para los florentinos? ¿Se aclimatarán más y más definitivamente en Cataluña las formas de esta arquitectura racional decorativista o no pasarán de ser flor de moda y de capricho? O bien, finalmente, ¿sabremos superar esta fase del «querer hacer bonito con la

²⁵ Cabe recordar que diversos autores plantean que las casas baratas, de baratas no tienen nada. Por ejemplo, en 193 el GATEPAC reclamaba la revisión de la Ley de Casas Baratas ya que su aplicación “encarecen indebidamente las viviendas y no logra un mínimo comfortable. Existe un diferente concepto de la vivienda”. (GATEPAC, 1938)

Lógica» y sabremos salir adelante, a la cabeza de un movimiento puramente anestésico, hacia la arquitectura de la utilidad?» (Rubió, 1930)



La aplicación del Estatuto de Autonomía de Catalunya (1932) concedía al gobierno catalán amplias competencias en gestión urbanística y de promoción de empleo. El instrumento político para implementar una política de vivienda fue el Comisariado de la Casa Obrera.

La Generalitat creó este organismo en junio de 1932, fusionándose, en 1934, con el Instituto Contra el Paro Forzoso para estudiar y fijar normas sobre higiene, arquitectura, mobiliario, expropiación de suelo y financiación de la casa obrera.

Sant Andreu, sería el barrio en que experimentan los nuevos modelos residenciales. Primero con unas casitas unifamiliares, en 1933, en la avenida de Torres y Bages como fase previa a la construcción de la Casa Bloc (1933-1936)

El mismo Comisariado, parte de la premisa de que las viviendas unifamiliares no pueden resolver el problema de los alojamientos obreros, ni desde el punto de vista económico ni del urbanístico. Se convierte pronto promotor de la construcción de la Casa Bloc, cuyo proyecto general del que se encarga (1933) a los tres miembros del GATEPAC que forman Parte del Comisariado (Josep Torres Clavé, Joan Baptista Subirana y Josep Lluís Sert). La intención es la de priorizar los múltiples recursos de una vida en comunidad, ya que los ejemplos inspiradores son los barrios ya construidos a partir de estos principios en Viena, Berlín o Amsterdam

En el mismo sentido respondía Carlos Arniches a la encuesta sobre Arquitectura Nueva de la Gaceta Literaria de Madrid.

“¿Qué entiendes por arquitectura racionalista? La que nosotros practicamos nos parece razonable; no sabemos si te parecerá racionalista.

En la arquitectura moderna hay de todo, a nuestro juicio: sinceridad y snobismo. Hay mucho de "moda", quizá más que en otras épocas, por la mayor cantidad de medios de difusión actuales. Pero por otra parte, también el gótico y el Renacimiento han sido "modas". Por lo tanto, lo que en el movimiento moderno haya de "moda" no será inconveniente para que llegue a la realización de lo que el talento y la sinceridad de sus adeptos le hagan capaz.

Creemos que las arquitecturas regionales influirán en la arquitectura del porvenir, como han influido las del pasado. Debe, sin embargo, recordarse la tendencia a la internacionalización de toda la vida moderna”. (Arniches, 1927)

Contra algunas de las opiniones que limitan las actuaciones desarrolladas al amparo de la Ley Salmón a una mera cosmética de carácter modernizante (Pizza, 1989; Pereira, 1983). Pereira señala:

“(El) Estilo salmón es tan sólo la versión doméstica y popular que adoptará el racionalismo español al codificarse y extenderse por los diversos rincones nacionales bajo el patrocinio derivado del impulso legal de 1935. Por ello, sus elementos canónicos serán los ya conocidos del racionalismo ortodoxo, reiterados, popularizados y, a menudo, trivializados y, entre ellos y preferentemente, el gusto formal por la horizontalidad, resaltado aquí por medio de anchas bandas corridas enlazando los vanos y consiguiendo ese efecto apaisado en las composiciones (...la relación) ventanal-terraza acusando las piezas principales de la vivienda, con su remate final curvo, bien del cuerpo cerrado o bien de la terraza.”

Sin embargo, cabe recordar, como señala Tzonis²⁶, que la eliminación del ornamento pre-racional, tanto por los defensores de la estructura como por los defensores de la función, dio lugar a la exclusión total de la racionalidad en la metodología general de la arquitectura. La arquitectura se convirtió en apariencia y decoración de superficies contenida dentro de un embalaje estructural o funcional, al convertir los contenedores estructurales y funcionales en decoración.

²⁶ "El movimiento moderno revitalizó el orden visual al servicio de un medio falso, no opresivo, utilizando objetos que causaron una mayor opresión a los seres humanos (...) Henry Russell Hitchcock y Philip Johnson tenían una explicación más sincera del Movimiento Moderno que sus propios seguidores. Alegaron que el orden visual había sido la principal preocupación de este movimiento. Racionalización era sólo una fachada, importante para una sociedad que parecía que se rige, en la mayoría de las áreas, a través de decisiones racionales. Hitchcock y Johnson pensaban que el resultado no fue la conversión de la arquitectura en la ciencia, sino una forma alternativa de organizar visualmente el entorno, un nuevo estilo, "estilo internacional" (Tzonis, 1977)

En este sentido, el abandono de la ornamentación que reclama la Nueva Arquitectura, implica otro descuido fundamental en la práctica de hacer ciudad: el abandono de lo simbólico. Argan sugiere que el ornamento es funcional

"con respecto a un orden de funciones que requieren que el contenedor sea no sólo un contenedor sino también, un objeto en relación con lo que el mundo tiene que ser. Sólo entonces, el objeto puede exceder el límite de su función estrictamente práctico y cumplir una función simbólica de una importancia social indiscutible" (Argan, 1961)

¿ ESTILO SALMÓN EN LODZ?. UNA DISGRESIÓN



36 Kaminskiego. Franciszek Karpinski, 1928-1930



Plaza Dabrowskiego. Karol Folkierski, 1927-1930

The examples of architecture in the city of Łódź chosen and presented here are, in the author's opinion, representative of the trends of 1918-1939, inspired by the broadly understood motif of a "sailing machine." A stylistical comparison with what was built at the same time in Gdynia shows the presence of quality structures – ships, yachts, sailboats – in both cities.

Olenderek, Joanna (2004)



196 Piotrska. Radoslaw Hans. 1937



52 Narutowicza.



40 Wierbowa. Stanislaw Filasiewicz, 1929



134 Piotrskowa. 1934-1936



203/205 Piotrskowa. Izaak Gutman – Luzer Oli, 1937-1938

En cualquier caso, como señala Bohigas, de forma puntual, el paisaje de la ciudad varía y muda en relación a la introducción de estos edificios de corte racional/funcionalista. El racionalismo en Catalunya, acusa una personalitat bien característica: *“diríamos que nuestro racionalismo tiene dos características fundamentales: la lucha constante para liberarse de cualquier formalismo y la continuidad de una cierta tendencia expresionista”* (Bohigas,1963). El paisaje

“Salmón”, evidencia que la bipolaridad planteada por Amos Salvador²⁷ en 1918 se empezaba a decantar hacia la modernidad y la normalización respecto a los referentes internacionales. Proceso que la instauración del régimen franquista detendría por algunos años.



Durán Reynals. 1935. Casa Cardenal



Durán Reynals. 1935. Casa Espona

²⁷ “Cuando, en este afán de renovación que trabaja en nuestra España desde el 98, se quiso encontrar una orientación para la Arquitectura patria, surgieron dos tendencias: la de los que opinaban que había que esforzarse por encontrar los caracteres de un estilo moderno, ensayando audaces innovaciones, tanteando entre importaciones aceptables a nuestra personalidad artística y tendiendo a un cosmopolitismo y a una universalidad de nuestro Arte, y aquella otra de los que estimaban que no podíamos romper con la sucesión tradicional ni con la evolución natural de nuestros estilos, que había que aunar las épocas de nuestro esplendor arquitectónico con los tiempos actuales, debiendo llegar así a un estilo de sabor nacional, castizo y característico”. (Salvador, 1918). A lo que otro teórico de la arquitectura española de inicios del s. XX añadiría: “Dos ideales modernos conmueven la sensibilidad colectiva y pueden llegar a ser segundos para el arte: el primero es la idea del proceso humano en marcha continua, capaz de ir dominando el tiempo y el espacio. Sus creaciones, clasificadas hoy como pertenecientes a la ingeniería en una división que empieza a ser arbitraria, son las más bellas de nuestra civilización. El otro ideal es la redención de los parias, de los miserables, el derecho de todo ser humano a alcanzar una vida en la que, libre de la miseria y de la injusticia, pueda disfrutar de los goces y tormentos de la inteligencia del arte. Ideal más abstracto que el primero, no ha alcanzado aún su interpretación en formas arquitectónicas” (Torres Balbá, 1919).

REFERENCIAS

- Agrasar, Fernando. "Cubismo Y Arquitectura Racionalista. La Vanguardia Aceptada." E.T.S.A. de La Coruña, s/f. http://ruc.udc.es/bitstream/2183/5228/1/ETSA_15-4.pdf.
- Agudo Martínez, María Josefa. "Contagio Del Geometrismo: El Cubismo En Las Artes Plásticas Y La Arquitectura." *EGA (Revista de Expresión Gráfica Arquitectónica)* 7 (2002): 79–88.
- Alonso Pereira, J.R. "El Madrid Moderno, La Ley Salmón Y Otras Monografías Y Fichas." In *Un Siglo de Vivienda Social En España, Sambricio, C (ED)*. Madrid: Ministerio de Fomento- Nerea Ed., 2003.
- Amat Teixidó, Jordi. "Jeroni Martorell, El Servei de Monuments Històrics I La Salvaguarda Del Patrimoni de La Generalitat de Catalunya (1936-1939)." *Singladures* 26 (2009): 83–93.
- Argan, Giulio Carlo. *História da Arte como História da Cidade*. Sao Paulo: Martins Fontes Editora, 1998
- — — *Proyecto y Destino*. Caracas: Publicaciones de la Universidad Central de Venezuela, 1961.
- Arniches, Carlos. "Respuesta a ¿Qué entiendes por Arquitectura Moderna" . *La Gaceta Literaria*, Madrid, nº 32, 14/04/1928
- Baiarola (Rafael Benet). "ARQUITECTURA I -." *La Veu de Catalunya*, 1929. www.bnc.cat/digital/arca/.
- Barey, André. "Modernisme I Noucentisme O La Baralla Dels Enganyats." *Cuadernos de Arquitectura Y Urbanismo* Barcelona de la ciutat pre-industrial al fenomen modernista II, no. 139 (1980): 42–52.
- Basegoda Amigó; Bonaventura. "La casa de los más pobres." *La Construcción Moderna*, no. 17, 15 sept. (1932): 193–96.
- Benet, Rafael. "Art Nou. El Cop de Maça." *La Ciutat I La Casa* 5 (1926). www.bnc.cat/digital/arca/.
- — —. "Exposició de La Werkbund a Estutgard." *La Ciutat I La Casa* 7 (1927): 27–28.
- Benet, R; Sert, J.L.; Illescas, S. et al.; "La Nova Arquitectura a Catalunya." *Gasete de Les Arts* Segona Època, any II, no. 9, 1 maig 1929 (n.d.): 108–21.
- Bohigas, Oriol. *Arquitectura Española La Segunda República*. Cuadernos Infimos 5. Barcelona: Tusquets editor, 1970.
- — —. *Barcelona, entre el Pla Cerdà i el Barraquisme*. Barcelona: Edicions 62, 1963.
- Brihuega, Jaime. "1933: Meridiano Crucial de la Cultura Artística en el Estado Español." *3ZU, Revista d'Arquitectura* 4 (1995): 5–8.
- Burgos Flores, Johnny-Francisco. "Arquitectura y Pertinencia. Un ensayo sobre la valoración de lo conceptual de la primera generación de la modernidad." *Universitat Politècnica de Catalunya*, 1988. www.tdx.cat.
- Casals-Tres, Marina. "L'habitabilitat en Evolució. Materials des de la Història Normativa per la seva redefinició vers la sostenibilitat." *Universitat Politècnica de Catalunya*, 2013. www.tdx.cat.
- Casassas, Oriol. "Aiguader i Miró i La Sanitat Municipal." In *XI Congrés de Metges i Biòlegs de Llengua Catalana*, 591–610. REUS, 2002.
- Castillo Cáceres, Fernando. *Madrid Y El Arte Nuevo. Vanguardia Y Arquitectura (1925-1936)*. Madrid: Ediciones La Librería, 2011.
- Castrillo Romón, María A. "El Evangelio de La Ciudad-Jardín. Algunas Notas Sobre Su Difusión En España." *CIUDADES* 6 (2001 2000): 127–49.

- . *Influencias europeas sobre la "Ley de Casas Baratas" de 1911. El referente de la "Lois d'Habitations à bon marché" de 1894*. Instituto Juan de Herrera. Vol. 1. Cuadrenos de Investigación Urbanística. Madrid, 2003.
- Dencàs Puigdollers, Josep. Rrespuesta a una interpelación parlamentaria. Diario de sesiones, Parlament de Catalunya, martes 14 de Marzo de 1933.p. 609
- Diez-Pastor, M.C. "La Vivienda Mínima En España: Primer Paso Del Debate Sobre La Vivienda Social." *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía Y Ciencias Sociales* VII, no. 146(03) 1 agosto (2003). [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(023\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(023).htm).
- Domènech i Montaner, lluis. "En Busca de Una Arquitectura Nacional." *La Renaixensa*, Any 8 1, no. 4, 28 febrer de 1878 (1878): 149–60.
- Domingo, Miquel, and Sagarra, Ferran. *Barcelona. Les Cases Barates*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona, 1999.
- Fernández Shaw, Casto. "Respuesta a La Encuesta Sobre La Nueva Arquitectura Confeccionada Por Fernando García Mercadal." *La Gaceta Literaria*. 04/1928, num 32 1928. <http://www.bne.es/ca/Catalogos/HemerotecaDigital/>.
- Flores, Carlos. *Arquitectura Española Contemporánea.*, 1961.
- Foix, J.V. "La bellesa nova." *La Publicitat*. de desembre 1927.
- Folch i Torres, Josep M. "Sobre La Llei de Cases Barates." *La Veu de Catalunya*. de desembre 1911.
- GATEPAC. "Editorial" AC nº 8, cuarto trimestre 1932, p.17
- García Mercadal, Fernando. *La Casa Popular En España*. Madrid: Espasa Calpe, 1930.
- . *La Vivienda En Europa Y Otras Cuestiones*. Éntasis. Cuadernos de Arquitectura 9 9. Zaragoza: Fundación Fernando el Católico, 1926.
- "La Exposición de Stuttgart", *Arquitectura*. Agosto 1927, pp.295
- Giedion, Sigfried. "La Arquitectura Contemporánea En España." *Cahiers d'Art* 3 (1931): 157–64.
- González, Antoni, and Lacuesta, Raquel. *Barcelona, guía de arquitectura 1929-2000*. Barcelona: Gustavo Gili, 1999.
- González Capitel, Antón. "Racionalismo Arquitectónico Y Diversidad Moderna En El Madrid de 1925 a 1936." *LARS. Cultura Y Ciudad* 8 (2007): 28–33.
- Grandas, Carme. "Arquitectura para una Exposición: Barcelona 1929." *Artigrama* 21 (2006): 105–23.
- Hernández-Cros, J.E. "Cronología de La Obra Realizada Por Los Socios Directivos Del G.A.T.C.P.A.C." *Cuadernos de Arquitectura Y Urbanismo [en Línia]* 122 (n.d.): 30–54. Accessed October 10, 2014.
- . "Fichas de Las Obras: De La nº1 a La nº92." *Cuadernos de Arquitectura Y Urbanismo [en Línia]* 122 (n.d.): 20–85. Accessed October 10, 2014.
- Instituto de Reformas SOciales. *Preparación de ls Bases para un Proyecto de Ley de Casas Baratas para Obreros*. Madrid: Instituto de Reformas Sociales, 1910.
- Jimenez Riesgo, Marian. "La Vivienda Barata En España (1883-1936): Un Estado de La Cuestion." *Memoria Y Civilización* 10 (2007): 137–81.
- Lacasa, Luís. "La Vivienda Higiénica En La Ciudad (Conferencia Pronunciada En El Curso de La Escuela Nacional de Sanidad El Día 17 de Junio de 1931)." *Arquitectura: Órgano de La Sociedad Central de Arquitectos* 147 (1931): 219–35.
- Lacasa, Luis. "Respuesta a La Encuesta Sobre La Nueva Arquitectura Confeccionada Por Fernando García Mercadal." *La Gaceta Literaria*. 04/1928, num 32 1928. <http://www.bne.es/ca/Catalogos/HemerotecaDigital/>.
- . "Un Libro Alemán Sobre Casas Baratas." *Arquitectura: Órgano de La Sociedad Central*

de Arquitectos 6 (1924): 231–36.

- Lis Belvis, Gonzalo. “¡Ay de Nosotros Si Nos Equivocamos de Camino! Diagnóstico Sobre La Arquitectura Española de Posguerra En Un Texto Inédito de Joaquín Gili,” n.d. dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4763904.pdf.
- Martorell, Geroni. “La Arquitectura Moderna. I. La estética - II Las Obras.” *Catalunya*, no. 18 (set 1903): 241–58.
- . “La Arquitectura Moderna. I. La estética - II Las Obras (II).” *Catalunya*, no. 24 (December 30, 1903): 559–88.
- Masip Boladeras, Roser. “L’Escola Superior dels Bells Oficis: Una entitat al servei de la renovació de la indústria artística catalana.” *Revista Catalunya de la Biblioteca Nacional de Catalunya* 157 (2000): 2–22.
- Monclús, Francisco Javier. “Arte Urbano y Estudios Histórico-Urbanísticos: Tradiciones, ciclos, recuperaciones.” *3ZU, Revista d’Arquitectura* 4 (1995): 92–99.
- Montaner, Josep M. “El Pavelló de Mies a Barcelona: Una Reconstrucció Polèmica.” *Elisava TdD [en Línea]*, no. 02 (1988). <http://tdd.elisava.net/coleccion/2/montaner>.
- . “El Racionalismo Como Método de Proyección: Progreso Y Crisis.” *Elisava TdD [en Línea]*, no. 12 (1995). <http://tdd.elisava.net/coleccion/12/montaner-es>.
- . “El Retorno de Tessenow.” *Elisava TdD [en Línea]*, no. 05 (1991). http://tdd.elisava.net/coleccion/5/montaner-es/view?set_language=es.
- Monfort y Costa, A. “Casas Baratas para obreros”. *La Vanguardia*, 19/08/1911 Sección Hoja Comercial
- Muñoz, Raquel- Sambricio, Carlos. “Viviendas de Alquiler Para La Clase Media. La Ley Salmón de 1935 Y El Madrid de La Segunda República.” *Ilustración de Madrid* 9 (2008): 29–36.
- Niezabietowski, Andrzej. “La Arquitectura Polaca Vanguardista de 1918-39 En Relación Con Las Tendencias Contemporáneas En Europa.” *Elisava TdD [en Línea]*, no. 12 (1995). <http://tdd.elisava.net/coleccion/12/niezabietowski-es>.
- Olenderek, Joanna. “Modern Architecture in Gdynia. Moderns Architecture in Lodz.” In *Architecture of 1920s and 1930s and Its Protection* - Online Version, 95–104. Gdynia.: City Hall of Gdynia, 2004. http://www.gdynia.pl/eng/about/the/city/5877_80773.html.
- Olsen, Donal J. *The City as a Work of Art*. London-Paris-Viena. Yale: Yale University Press, 1986.
- Ortega y Gasset, José. “El rebrote de la Arquitectura.” *Gazeta Literaria*, April 15, 1928.
- Oyón Bañales; José Luis. “HISTORIA URBANA E HISTORIA OBRERA: REFLEXIONES SOBRE LA VIDA OBRERA Y SU INSCRIPCIÓN EN EL ESPACIO URBANO, 1900-1950.” *Historia Contemporánea* 24 (2002): 11–58.
- Pereira, Alonso. “Racionalismo al margen: el estilo Salmón”. *Arquitectos*, num. 65, marzo 1983, pp 38-47
- Pizza, Antonio. *BARCELONA 1929-1936 IL PONTE INCOMPIUTO DELL’ARCHITETTURA*. Barcelona: ETSAB. Barcelona, 1989. www.tdx.cat.
- . *Guía de La Arquitectura Moderna En Barcelona (1928-1936)*. Barcelona: Ediciones de Serbal, 1996.
- Pizza, Antonio - Rovira, J.M. “N.M. Rubió i Tudurí: Una Polémica refutación de la Arquitectura Moderna.” *3ZU, Revista d’Arquitectura* 4 (1995): 6–15.
- Pizza, Antonio, and Rovira, Josep M. *G.A.T.C.P.A.C. Una nova arquitectura per a una nova ciutat. A New Architecture for a new city*. Barcelona: Col·legi d’Arquitectes de Catalunya, 2006.

- Puig Gairalt, Ramón. "Casas baratas y Ciudades Jardín." *El Constructor*, no. 15 (1925): 40–47.
- Redacción. "El Patronato de la Habitación. Colocación de una primera piedra." *La Vanguardia*. June 22, 1928.
- Remesar, Antoni. "Urban Decorum To and Fro". 1st International Conference: Aesthetics Energy of the City. Lodz, 2014.
<https://ub.academia.edu/AntoniRemesar/Conference-Presentations> (retrieved: 14/03/2014)
- Remesar, Antoni, and Luzia, Angela. *Nas Margens. Bairro Amarelo. Almada. En los Márgenes. Baró de Viver. Barcelona*. Barcelona: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, 2013.
- Remesar, Antoni; Xavi Salas; Samuel Padilla; Danae Esparza. "Inclusion and Empowerment in Public Art and Urban Design." *On the W@terfront [en Línia]* 24 (2012): 3–32.
- Roca, Francesc. "El G.A.T.C.P.A.C. Y La Crisis Urbana de Los Años 30." *Cuadernos de Arquitectura Y Urbanismo [en Línia]*, no. 90 (1972): 18–23.
- Roca Rosell, Francesc. *Política Urbana I Pensament Econòmic. Barcelona, 1901-1939*. Barcelona: Universitat de Barcelona. Facultat d'Econòmiques, 1977.
www.tesienxarxa.net.
- Roman Civera, José Luís. "Racionalismo y racionalización de la vivienda colectiva en España, 1925-1939." Tesis Master, Universitat Politècnica de Catalunya, 2013.
- Rossell, Sibina. "Esquemes I Preguntes Sobre l'Arquitectura Del Nou-Cents." *Cuadernos de Arquitectura Y Urbanismo* 113 (1976): 11–18.
- Rovira, Josep M. "Raimon Duran I Reynals O La Soledad de Un Corredor de Fondo." *Cuadernos de Arquitectura Y Urbanismo* 113 (1976): 57–63.
- Rovira, Josep M. "Sert Y Giedion." *Papers. Revista de Crítica I Teoria de La Arquitectura*, no. 13–14 (2005): 140–53.
- Rubió i Tudurí, N.M. "L'aclimatació de l'arquitectura moderna a Barcelona." *Mirador*. num 93 1930. <http://www.bnc.cat/digital/arca/>.
- Saler, Michael T. *The Avant-Garde in Interwar England: Medieval Modernism and the London Underground*. New York, Oxford: Oxford University Press, 1999.
- Salvador, Amós. "Leonardo Rucabado". *Arquitectura y Construcción* (Anuario 1919). P.306-307. Barcelona, 1918, retrieved
<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0004963906&search=&lang=ca>
- Sambricio, Carlos. *Cuando Se Quiso Resucitar La Arquitectura*. Murcia: COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS, 1983.
- . "Iberia, Capital Federal de La II República Española. Un Proyecto de Rubio I Tuduri." *Espacio, Tiempo Y Forma, Serie VII, H.*" del Arte, no. 9 (1996): 317–42.
- . "Ideología, Política Y Especulación Urbanas En Madrid En La Primera Mitad Del s.XX. El Caso de La Castellana." *Quintana* 3 (2004): 13–24.
- . "Introducción. Madrid Y Sus Anhelos Urbanísticos : Memorias Inéditas de Secundino Zuazo : 1919-1940." In In: "Madrid Y Sus Anhelos Urbanísticos : |bmemorias Inéditas de Secundino Zuazo : 1919-1940 |cintroducción Y Edición de Carlos Sambricio," 13–154. Madrid: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Dirección General de Urbanismo y Planificación Regional, Comunidad de Madrid, 2003.
- . "La Normalización de La Arquitectura Vernácula: Un Debate En La España de Los Veinte." *Revista de Occidente* 235 (2000): 21–44.
- Sambricio, Carlos (ED). *La Historia Urbana*. Madrid: Asociación de Historia Contemporánea, 1996.
- San Antonio Gómez, Carlos de. *El Madrid del 27. Arquitectura y Vanguardia 1918-1936*. Madrid: Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, 2000.

www.madrid.org/edupubli.

- Sert, Josep Lluís. "¿Qué Penseu de l'Arquitectura Moderna?" *Mirador*. abril, num 65 1930. <http://www.bnc.cat/digital/arca/>.
- Solà-Morales, Ignasi. *Eclecticism y vanguardia y otros escritos*. Barcelona: Gustavo Gili, 1980.
- . "Sobre Noucentisme Y Arquitectura. Notas Para Una Historia de La Arquitectura Moderna En Cataluña (1909-1917)." *Cuadernos de Arquitectura Y Urbanismo* 113 (1976): 21–34.
- Tatjer, Mercé. "La vivienda en Cataluña desde una perspectiva histórica." In *Jospe. M. Ilop (ED) . Vivienda y Sociedad*, 379–402. X Setmana d'Estudis Urbans. Lleida: Càtedra d'Estudis Urbans, Territorials i Ciutats Intermedies de Lleida, 2010. www.ceut.udl.cat/wp-content/.../02c-tatjer.pdf.
- Tatjer, mercè. "Noves formes d'habitatge per a la nova ciutat: el Cas de sant Andreu (1909-1937)." *Finestrelles [en línia]* Sant Andreu de Poble a Ciutat 1875–1936, no. 9 (1998): 61–74.
- Torres Balbá, Leonardo "Las nuevas formas de la Arquitectura". *Arquitectura*. Madrid. Num. 14. Junio 1919. 145-148
- Torres Clavé, J. "La transformació del concepte d'estatge." *Nova Ibèria*. February 2, 1937.
- Tzonis, Alexander. *Towards a Non-Oppressive Environment*. (Spanish) Barcelona: Hermann Blume, 1977.
- Vallcorba, Jaume. "PINTORS 1 POETES CUBISTES I. FUTURISTES. UNA TEORIA DE LA PRIMERA AVANTGUARDA." *Boletín de La Real Academia de Buenas Letras de Barcelona* 40 (1986): 4–51.
- Vázquez Astorga, Mónica. "La Arquitectura Vernácula Como Laboratorio de Experimentación Y Vía de Modernización Para La Arquitectura Moderna." In *ACTAS I CONGRESO INTERNACIONAL DE ARQUITECTURA VERNÁCULA EN EL MUNDO IBERICO*, Universidad Pablo Olavide. Carmona: Universidad Pablo Olavide, 2005. http://www.upo.es/historia_arte/export/sites/historia_arte/Actividades/Congresos/Publicacion_Arquitectura_Vernacula_Carmona/ComunicacionesEspana/Monica_Vazquez_Astorga_La_arquitectura_vernacula_como_laboratorio_de_experimentacion_y_via_de_modernizacion_para_la_arquitectura_moderna.pdf.
- Vidal Jansà, Mercé. "Arquitectura y Urbanismo en la Conurbación Barcelonesa. Raimon Puig-Gairalt, Arquitecto Municipal de l'Hospitalet del Llobregat (1912-1937)." *On the w@terfront [en línia]* 2, no. 28 (2013): 4–43.

ACKNOWLEDGEMENTS:

This work was made possible with the support of the projects HAR2012-30874: *Interdisciplinarity. Problems in public art projects and urban design* and HAR2011-14431-E *PAUDO Thematic Network* (Ministry of Education of Spain); 2009SGR903 *Art, City, Society* (Generalitat de Catalunya) and EXPL / CPC-HAT / 0191/2013 *Southern modernisms* "(FCT. Portugal)